

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

ESCUELA DE TURISMO

**Trabajo de Titulación para la obtención del Título de Licenciatura en
Administración de Empresas Turísticas**

**Facilidades para diversificar la oferta de actividades turísticas en el sendero
ecológico de la comunidad San José de Cocotog, Cantón Quito**

Autora:

Ana Gabriela Parra Orbea

Directora:

Mg. Stefanía Jácome

Quito, Ecuador

Febrero, 2021

Carta del Director del Trabajo de Titulación

Magister Diana Constante

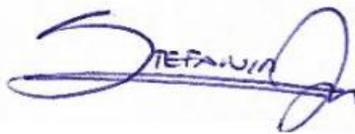
Director de la Escuela de Turismo

Presente.

Yo Stefanía Jácome, Directora del Trabajo de Titulación realizado por Ana Gabriela Parra Orbea, estudiante de la carrera de Turismo, informo haber revisado el presente documento titulado “Facilidades para diversificar la oferta de actividades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog, Cantón Quito”, el mismo que se encuentra elaborado conforme al Reglamento de Titulación, establecido por la UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR UNIB.E de Quito, y el Manual de Estilo institucional; por tanto, autorizo su presentación final para los fines legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,



Mg. Stefanía Jácome

Director del Trabajo de Titulación

Carta de Autoría del Trabajo

Los criterios emitidos en el presente Trabajo de titulación: “Facilidades para diversificar la oferta de actividades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog, cantón Quito”, así como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta(s) son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor(a) del presente documento.

Autorizo a la Universidad Iberoamericana del Ecuador (UNIB.E) para que haga de éste un documento disponible para su lectura o lo publique total o parcialmente, de considerarlo pertinente, según las normas y regulaciones de la Institución, citando la fuente.



Ana Gabriela Parra Orbea
C.I. 1723224950

Quito, Ecuador
2021

AGRADECIMIENTO

Ante todo, quiero agradecer a Dios por brindarme fortaleza para seguir con mis estudios y culminar con la investigación.

A mis padres, María Ana e Iván, por ser mi apoyo incondicional durante toda mi carrera universitaria y ser mi motivación día a día, además que con su ejemplo demostró que todo es posible.

A mi hermano, Michael Alexis quien fue parte esencial para determinar lo que quería hacer en el trabajo de investigación y ser parte creativa.

Al GAD Parroquial de Llano Chico, por ser una directiva comprometida, que escucha y esta presta para colaborar en todo lo que se encuentre en sus manos.

A los miembros de la comunidad San José de Cocotog, quienes demostraron humildad y solidaridad, siendo participes y dando apertura para la investigación.

A mi tutora, Mg. Stefanía Jácome quien con sus conocimientos y colaboración fue parte principal para desarrollar la investigación.

Por último, a todas aquellas personas que estuvieron involucradas en las diferentes etapas de mi investigación y estuvieron siempre dispuestas a ayudar.

Ana Gabriela Parra

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación es dedicado para todas las personas que creyeron en mis capacidades y que con sus palabras de apoyo me dieron fortaleza y me llenaron de seguridad para confiar en mí y en todo lo que puedo llegar a ser, mi familia, amigos, profesores incondicionales que siempre aprendí de ellos.

A mi papá, quien siempre está en todo momento y es mi gran cómplice, convirtiéndose en un pilar fundamental para poder manejar mi estabilidad emocional.

A mi madre por su apoyo y dedicación que demuestra tener día a día, y que con su ejemplo logra siempre sacar lo mejor de mí.

A una persona especial que tuvo que partir al cielo, pero que siempre me apoyará y tenía la certeza que cada esfuerzo valdría la pena, gracias por demostrar que todo lo que anhelas se puede cumplir, porque con tu ejemplo de lucha me hiciste más fuerte.

Ana Gabriela Parra

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO 1 | 1 |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1 Presentación del Problema que aborda el TT | 3 |
| 1.2 JUSTIFICACIÓN | 5 |
| 1.3 OBJETIVOS | 7 |
| 1.3.1 Objetivo general | 7 |
| 1.3.2 Objetivos específicos | 7 |
| CAPÍTULO 2 | 8 |
| MARCO TEÓRICO | 8 |
| 2.1 Antecedentes de la investigación | 8 |
| 2.2 Bases teóricas | 10 |
| 2.2.1 Turismo | 10 |
| 2.2.2 Turismo sostenible | 11 |
| 2.2.3 Desarrollo turístico | 11 |
| 2.2.4 Turismo nacional | 11 |
| 2.2.5 Turismo Local | 11 |
| 2.2.6 Oferta Turística | 12 |
| 2.2.7 Demanda Turística | 12 |
| 2.2.8 Producto turístico | 12 |
| 2.2.9 Facilidades turísticas | 12 |
| 2.2.10 Actividades turísticas | 13 |
| 2.2.11 Sendero ecológico | 14 |

| | |
|---|-----------|
| 2.2.12 Mirador Natural..... | 14 |
| 2.3 Bases Legales..... | 15 |
| 2.3.1 Constitución de la República del Ecuador..... | 15 |
| 2.3.2 Ley de Turismo..... | 15 |
| 2.3.3 Ley de Gestión Ambiental | 16 |
| 2.4 Operacionalización de variables | 16 |
| CAPÍTULO 3 | 21 |
| METODOLOGÍA EMPLEADA..... | 21 |
| 3.1 Enfoque de la Investigación | 21 |
| 3.2 Alcance de la investigación..... | 21 |
| 3.3 Diseño de la Investigación..... | 22 |
| 3.4 Población y muestra..... | 23 |
| 3.4.1 Población | 23 |
| 3.4.2 Muestra | 23 |
| 3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 25 |
| 3.6 Validez y Confiabilidad..... | 26 |
| 3.6.1 Validez..... | 26 |
| 3.6.2 Confiabilidad | 27 |
| CAPÍTULO 4..... | 29 |
| RESULTADOS E INTERPRETACIÓN | 29 |
| 4.1 Situación actual del sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog..... | 29 |
| 4.2 Determinar las necesidades de facilidades turísticas en el sendero | |

| | |
|---|-----------|
| ecológico de la comunidad San José de Cocotog por parte de los visitantes locales | 33 |
| 4.2.1 Género..... | 33 |
| 4.2.2 Edad de los encuestados | 34 |
| 4.2.3 Nivel de instrucción | 35 |
| 4.2.4 Implementación de señalética en el sendero..... | 36 |
| 4.2.5 Letreros informativos sobre bondades eco sistémicas..... | 37 |
| 4.2.6 Barandas de seguridad..... | 39 |
| 4.2.7 El Sendero ecológico San José de Cocotog direcciona hacia el mirador..... | 40 |
| 4.2.8 Bancas de descanso | 41 |
| 4.2.9 Basureros clasificadores de desechos | 42 |
| 4.2.10 Centro de interpretación..... | 43 |
| 4.2.11 Actividades recreativas en el sendero ecológico..... | 44 |
| 4.2.12 Seguridad..... | 45 |
| 4.2.13 Resumen tabulación sobre las facilidades necesarias a implementarse en el sendero..... | 46 |
| 4.3 Diseñar las facilidades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog para diversificar la oferta de actividades en la zona | 46 |
| 4.3.1 Datos Informativos..... | 47 |
| 4.3.2 Objetivos..... | 49 |
| 4.3.2.1 Objetivo General..... | 49 |
| 4.3.2.2 Objetivo Específico | 49 |

| | |
|--|-----------|
| 4.3.3.2 Establecer la funcionalidad del sendero para la generación de actividades turísticas..... | 60 |
| 4.3.3.3 Determinar los recursos necesarios para la implementación de las facilidades turísticas..... | 64 |
| CAPÍTULO 5..... | 68 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 68 |
| 5.1 Conclusiones..... | 68 |
| 5.2 Recomendaciones | 70 |
| Bibliografía..... | 74 |
| ANEXOS | 81 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla No.01. Operacionalización de Variables..... | 18 |
| Tabla No.02. Género de los visitantes locales del sendero ecológico San José de Cocotog..... | 33 |
| Tabla No.03. Edad de los visitantes locales del sendero ecológico San José de Cocotog..... | 34 |
| Tabla No.04. Nivel de instrucción de los visitantes sendero ecológico San José de Cocotog..... | 36 |
| Tabla No.05. Implementación de señalética en el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 37 |
| Tabla No.06. Letreros informativos en el sendero sobre las bondades eco sistémicas en el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 36 |
| Tabla No.07. Barandas de seguridad en el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 39 |
| Tabla No.08. Sendero ecológico San José de Cocotog direcciona correctamente hacia el mirador..... | 40 |
| Tabla No.09. Bancas de descanso para el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 41 |
| Tabla No.010. Basureros clasificadores para el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 42 |
| Tabla No.11. Centro de interpretación sendero ecológico San José de Cocotog..... | 43 |
| Tabla No.12. Actividades recreativas en el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 44 |
| Tabla No.13. Condiciones seguras del sendero ecológico San José de Cocotog..... | 45 |

Tabla No. 14. Resumen tabulación sobre las facilidades necesarias a implementarse en el sendero ecológico San José de Cocotog..... 46

ÍNDICE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura No.01. Resultado de la encuesta, género de los visitantes..... | 34 |
| Figura No.02. Resultado de la encuesta, Edad de los visitantes..... | 35 |
| Figura No.03. Resultado de la encuesta, Nivel de Instrucción de los visitantes..... | 36 |
| Figura No.04. Resultado de la encuesta, Implementación de señalética en el sendero. | 37 |
| Figura No.05. Resultado de la encuesta, letreros informativos en el sendero sobre las bondades eco sistémicas en el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 38 |
| Figura No.06. Resultado de la encuesta, barandas de seguridad..... | 39 |
| Figura No.07. Resultado de la encuesta, Sendero ecológico San José de Cocotog direcciona correctamente hacia el mirador..... | 40 |
| Figura No.08. Resultado de la encuesta, bancas de descanso para el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 41 |
| Figura No.09. Resultado de la encuesta, basureros clasificadores para el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 42 |
| Figura No.10. Resultado de la encuesta, centro de interpretación..... | 43 |
| Figura No.11. Resultado de la encuesta, actividades recreativas en el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 44 |
| Figura No.12. Resultado de la encuesta, Condiciones seguras del sendero ecológico San José de Cocotog..... | 45 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|---|----|
| Cuadro N°. 1 Resumen diagnóstico situacional actual del sendero San José de Cocotog..... | 32 |
| Cuadro N°. 2 Datos Informativos del Sendero San José de Cocotog..... | 47 |
| Cuadro N°. 3 Diseño y ubicación de las facilidades a implementarse en el sendero ecológico San José de Cocotog. | 58 |
| Cuadro N°. 4 Actividades turísticas..... | 61 |
| Cuadro N°. 5 Facilidades turísticas y usos propuestos en el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 64 |
| Cuadro N°. 6 Proforma señalética turística para el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 65 |
| Cuadro N°. 7 Proforma letreros, barandas y bancas para el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 65 |
| Cuadro N°. 8 Proforma basureros clasificadores de desechos para el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 66 |
| Cuadro N°. 9 Proforma Centro de Interpretación el sendero ecológico San José de Cocotog..... | 66 |
| Cuadro N°. 10 Presupuestos Totales Facilidades turísticas..... | 67 |

ÍNDICE IMÁGENES

| | |
|--|----|
| Imagen No. 1. Ingreso al Sendero. | 30 |
| Imagen No. 2. Mirador San José de Cocotog..... | 30 |
| Imagen No. 3. Ciclo turismo..... | 31 |
| Imagen No. 4. Distancia sendero ecológico San José de Cocotog..... | 47 |
| Imagen No. 5. Ubicación y área proyectada del Centro de interpretación..... | 59 |
| Imagen No. 6. Simbología sendero..... | 59 |
| Imagen No. 7. Señalética por crisis sanitaria | 62 |
| Imagen No. 8. Reunión GAD Parroquial Llano Chico..... | 89 |
| Imagen No. 9. Reunión con Líder de la comunidad San José de Cocotog.. | 89 |

INDICE DE ANEXOS

| | |
|--|----|
| Anexo No. 01 Modelo de la encuesta..... | 76 |
| Anexo No. 02 Ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo..... | 78 |
| Anexo No. 03 Solución Ejercicio Kuder- Richardson. KR20 (1937) para medir la confiabilidad del instrumento..... | 89 |
| Anexo No. 04 Validación de encuesta por Mg. Diana Constante..... | 90 |
| Anexo No. 05 Validación de encuesta por Mgst. Marcelo Nieto..... | 92 |
| Anexos No. 06 Validación de encuesta por PhD. Ana Jacqueline Urrego..... | 95 |

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo como objetivo el proponer facilidades para diversificar la oferta de actividades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog, cantón Quito, para ello la investigación se fundamentó en un enfoque cuantitativo, alcance descriptivo, estudio de campo y diseño no experimental transversal. La población de estudio estuvo constituida por 6 000 habitantes de la comunidad mientras que la muestra fue calculada a través de la fórmula que expone Sierra Bravo (1988), quedando conformada por 361 habitantes que a su vez son visitantes locales, seleccionados de manera intencional. Las técnicas utilizadas fueron la observación y la encuesta aplicada por medio de redes sociales, siendo los instrumentos empleados la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos propuesta por el Ministerio del Turismo, misma que aportó información relevante dentro del diagnóstico y el cuestionario, que permitieron recolectar información para cumplir con los objetivos. La aplicación de la encuesta se realizó de manera virtual, remitiendo por correo o mensaje un formulario en Google Forms. La validez de los instrumentos se determinó a través del juicio de expertos, profesionales del área, mientras que la confiabilidad se obtuvo a través del método de Kuder Richardson. Como principal resultado se obtuvo la viabilidad que tiene la propuesta al llegar a ser implementada en el sendero, ya que muestra aspectos necesarios como: señalética de orientación, letreros informativos sobre las bondades eco sistémicas, barandas de seguridad para el aseguramiento de las personas, basureros clasificadores de residuos y un centro de interpretación. En conclusión, al determinar las facilidades turísticas que son idóneas para responder a las necesidades de los visitantes del sendero ecológico se pudo concretar los elementos precisos para su diseño, teniendo en cuenta que son un factor condicionante que permitirá mejorar la experiencia y alargar la estancia de los visitantes ayudando también a diversificar la oferta. Posicionando al sendero como un atractivo clave de la comunidad y desarrollando una actividad turística segura. En este sentido se recalca la importancia del implementar este tipo de facilidades acordes al atractivo ya que a su vez potencializará y fortalecerá el involucramiento de los miembros de la comunidad, llevando a cabo una correcta gestión priorizando el turismo local.

Palabras Clave: Facilidades turísticas, oferta turística, sendero ecológico.

ABSTRACT

The objective of this degree work was to propose facilities to diversify the offer of tourist activities in the ecological path of San José de Cocotog community, Quito canton, for this the research was based on a quantitative approach, descriptive scope, field study and non-experimental cross-sectional design. The study population consisted of 6,000 inhabitants of the community, while the sample was calculated through the formula presented by Sierra Bravo (1988), being made up of 361 inhabitants who in turn are local visitors, intentionally selected. The techniques used were observation and the survey applied through social networks, the instruments used to be the form for the survey and ranking of tourist attractions proposed by the Ministry of Tourism, which provided relevant information within the diagnosis and the questionnaire, which allowed to collect information to meet the objectives. The application of the survey was carried out virtually, by sending a form of Google Forms by mail or message. The validity of the instruments was determined through the judgment of experts, professionals in the area, while the reliability was obtained through the Kuder Richardson method. As the main result, the viability of the proposal was obtained when it was implemented on the trail, since it shows necessary aspects such as: orientation signs, informative signs on the ecosystemic benefits, safety railings for the insurance of people, garbage dumps. waste sorters and an interpretation center. In conclusion, when determining the tourist facilities that are ideal to respond to the needs of visitors to the ecological trail, it was possible to specify the precise elements for its design, taking into account that they are a conditioning factor that will improve the experience and extend the stay of visitors also helping to diversify the offer. Positioning the trail as a key attraction in the community and developing a safe tourist activity. In this sense, the importance of implementing this type of facilities according to the attractiveness is emphasized, since in turn it will potentiate and strengthen the involvement of community members, carrying out a correct management prioritizing local tourism.

Keywords: Tourist facilities, tourist offer, ecological trail.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

El sector de Cocotog se encuentra en el nororiente de Quito al filo de las laderas, en la meseta de Guangüiltagua, ubicada entre las parroquias de Zábiza y Llano Chico, donde viven aproximadamente 6000 habitantes (INEC,2010), está formado por cinco barrios: Jesús del Gran Poder, Llurag Alpaloma, San Miguel, Central y Santa Ana. Las investigaciones realizadas en la parroquia de Zábiza revelan que el sector habría sido habitado por grupos originarios antes de la llegada de los Incas y españoles, perteneciendo así al pueblo conocido como Kitu Cara (Jácome, 2016, p.106).

La comunidad de San José de Cocotog es caracterizada por manejar prácticas sostenibles y por trabajar en alianza, cuenta con un sistema de riego y captación de aguas lluvias. Al transcurrir los años también ha desarrollado conocimientos tradicionales, siendo estas expresiones culturales convertidas en memorias que permiten se reconozca la diversidad desde prácticas primarias en la comunidad, construyendo a su vez fuertes bases que reflejan la identidad como un pilar fundamental de su bienestar y cohesión social (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

Además, cuentan con gastronomía propia un claro ejemplo es el “Uchu caldo” una receta muy reconocida por los moradores donde los ingredientes principales son el mote, las papas con cascara, carne de res, huevos y acompañada de la tradicional chicha, sin olvidar que este manjar necesariamente debe ser cocinado en leña, el caldo ha sido preparado desde tiempos memorables, para la celebración de varias fiestas y matrimonios es decir transmitido de generación en generación con la finalidad que esta tradición permanezca (Guachamin, 2015).

Algunas de las festividades que celebran se encuentran plenamente establecidas en dos fechas, la primera en marzo donde los comuneros de Cocotog celebran al Patrono San José, en agradecimiento por todo lo que provee y protege, la segunda fecha que se prioriza se lleva a cabo en junio por fecha de fundación, donde se realizan varias actividades como el desfile de la confraternidad, acompañados por danzantes y personajes relevantes, carros alegóricos y la popular elección de la

Reina de la comunidad, evento que toma varios días y que es motivo de unión entre los moradores (Quito Informa, 2018).

Como valor adicional la comunidad cuenta con lugares de esparcimiento para los habitantes y los visitantes, lugares que están destinados al cuidado de la naturaleza, para el emprendimiento y para llevar a cabo varias actividades agrícolas, e incluso varias actividades como la fotografía, ya que al estar ubicado cercano a las laderas permite tener una cobertura paisajística maravillosa, varios de estos lugares y actividades que se llevan a cabo, cuentan con el apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Llano Chico, de las autoridades locales y del Municipio de Quito.

En consecuencia, se determina que el sendero de la comunidad San José de Cocotog cuenta con un potencial de desarrollo bastante amplio y al ser poseer recursos naturales con características específicas en cuanto a la flora y fauna permite desarrollar diferentes actividades demostrando el potencial turístico que podría alcanzar al implementar facilidades ya que harían de este lugar un sitio aún más acogido por los habitantes de la comunidad y parroquias cercanas, dando así valor a la presente propuesta de titulación para crear facilidades turísticas como señalética y áreas de descanso en el sendero ecológico, además da apertura a la creación de nuevas rutas turísticas con el fin de posicionar a la Comunidad y a la parroquia de Llano Chico.

De igual forma se procura ayudar a diversificar la oferta que mantienen actualmente, inquiriendo lograr que el visitante pueda prolongar la estancia y logrando captar el interés tanto de los habitantes y autoridades locales, ya que con los conocimientos adquiridos en distintas ramas se puede desarrollar potencialmente al sendero de manera adecuada, sostenible y profesional, dejando beneficios que favorezcan a toda la comunidad

La investigación se presenta en 5 capítulos: 1. Introducción, el cual contempla la Presentación del Problema que aborda el TT, Justificación y Objetivos, dentro del capítulo 2, se encuentra el Marco Teórico, Antecedentes del estudio, bases teóricas y legales que sostienen el desarrollo de los objetivos planteados, posteriormente en el capítulo 3, se tiene la Metodología Empleada, donde se describe el cómo se

lleva a cabo el estudio, capítulo 4. Resultados e Interpretación y para finalizar se cuenta con el capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones de la investigación.

1.1 Presentación del Problema que aborda el TT

El turismo internacional creció un 4% en los primeros seis meses del 2019, con notables mejoras en Medio Oriente, Asia y Pacífico pero sufre un retroceso en América del Sur así lo indica la Organización Mundial del Turismo (2019), siendo esto una fuente de discusión para poder notar cambios sobre los tipos de turismo que se encuentran en auge en este momento, y que están aportando de manera efectiva a la economía de los países, en cuanto a la evolución de la planificación turística ha ido variando a lo largo de los años.

Al mismo tiempo genera preocupación exclusiva por la planificación física de las facilidades turísticas otorgando además un enfoque más amplio, que toma en consideración las necesidades tanto de las empresas, lugares de destino y de los propios visitantes enmarcado en un entorno social, económico y medioambiental.

Tomando todo esto desde un nuevo concepto donde los destinos puedan satisfacer y asegurar nuevas experiencias, en el cual se pueda responder a las exigencias y necesidades de todos los agentes implicados contribuyendo el adecuado desarrollo de la actividad, como fundamental eje para gestionar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, otorgando beneficios directos e indirectos (Gorotiza, 2017).

En Ecuador, durante el 2019 algunos de los destinos nacionales con alta demanda son: Quito, Guayaquil, Cuenca, Galápagos y Manabí, no obstante, se muestran indicadores para diferentes destinos como El Oro, Cuenca y Loja que crecieron en un margen del 28.7% al 58,1%. (Ecuadorevivo, 2019).

Estos porcentajes según lo resalta Páez (2019), Country Manager de Despegar Ecuador, son un buen indicador del turismo nacional ya que las personas se ven más interesadas por conocer destinos no tradicionales y comunes, como el turismo comunitario, convirtiéndose en una oportunidad también para continuar fortaleciendo los servicios y facilidades que este tipo de destinos.

En efecto como se menciona para conocer destinos no tradicionales existe gran acogida de la modalidad de turismo comunitario, sea este manejado en varios ejes vinculado con la sostenibilidad, ayudando a generar nuevas oportunidades de mejorar la economía donde llegue a desarrollarse.

Según el reglamento para centros turísticos comunitarios estos podrán realizar una o más de las siguientes actividades: alojamiento, alimentos y bebidas, transportación turística, operación, organización de eventos, congresos y convenciones siendo estas actividades desarrolladas dentro de los límites, para beneficio de los visitantes (Ministerio del turismo, 2015).

La comunidad de Cocotog posee recursos naturales y culturales que favorecen al desarrollo y generan interés en visitar este lugar, uno de ellos es el sendero ecológico, sin embargo, al no contar con las facilidades turísticas necesarias para diversificar la oferta, se convierte en un sitio que comunica a las parroquias de Llano Chico y Zámbriza, utilizado principalmente por los habitantes, sin explotar sosteniblemente las bondades turísticas que este ofrece (Jácome, 2016)

Es importante mencionar que, al estar en auge el turismo de naturaleza y afines, es oportuno el desarrollo del presente trabajo de investigación, ya que las personas que optan por visitar estos lugares demandan variación en actividades que se puedan desarrollar y servicios que complementen al lugar (Gorotiza, 2017).

Así, al crear facilidades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog se diversifica la oferta turística, haciendo buen uso de los recursos como: a) naturales: los asociados a la geografía y la ecología, como también los relacionados con los ríos, la flora, la fauna, b) algunos relacionados también al ocio: subestructuras efectivas para el desarrollo de diferentes tipos de deportes, c) culturales e históricos: iglesias, cascos antiguos, y d) elementos complementarios: instalaciones de distracción, parques y jardines (Nasimba y Cejas, 2015).

Se entiende como facilidades turísticas a los bienes y servicios destinados a facilitar el alojamiento, la alimentación igual que las distracciones y servicios complementarios para el visitante, factores que influyen al momento de decidir si visitar o no un lugar determinado, siendo el conjunto de actividades perfectamente

diferenciadas entre sí, pero que a la vez están estrechamente relacionadas, funcionando en forma armónica y coordinada, verificando que estos aspectos sean positivos, pues aportan los elementos necesarios para que la visita sea aún más agradable y los visitantes piensen en regresar (Gorotiza, 2017).

La comunidad cuenta con atractivos turísticos relevantes, que se los puede clasificar en dos categorías: sitios naturales y manifestaciones culturales como lo indica el Ministerio del Turismo (2017) en la Guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador; haciendo de estos aspectos importantes para poder tener un óptimo desarrollo turístico, generando también un aporte en las visitas, y que a su vez se diversifiquen las actividades en el sendero y mirador de manera estratégica.

En este sentido se formula la siguiente interrogante:

¿Cuáles facilidades turísticas son necesarias para diversificar la oferta de actividades en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog, Cantón Quito?

1.2 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación busca proponer facilidades para diversificar la oferta de actividades turísticas en el sendero ecológico de la Comunidad San José de Cocotog, cantón Quito, ya que el sendero muestra claramente potencial turístico por las distintas actividades que ya se practican en el lugar de manera empírica como caminatas y ciclo paseos.

El sendero es así un lugar idóneo para poder ejecutar varios servicios en favor del desarrollo local y turístico en base a las necesidades presentes, ya que son diversos los atractivos naturales, culturales para impulsar y que el visitante podría conocer en un tiempo corto y posteriormente complementar su estancia degustando los platos típicos de la zona o visitando emprendimientos de productos apícolas reconocidos que se encuentran alrededor, viéndose involucrados varios actores a través de la investigación donde se pretende que los mismos trabajen en conjunto haciendo a su vez de este sitio acogedor tanto para turistas nacionales y extranjeros (Jácome, 2016).

Por lo que al implementar facilidades turísticas en el sendero se pretende mejorar el atractivo, haciendo de éste aún más atrayente por superar la calidad esperada por parte de los visitantes, teniendo en consecuencia una experiencia más placentera y que sea en marco del beneficio local, buscando que el recurso se pueda constituir en un producto turístico. Cabe mencionar que las facilidades turísticas para cumplir con lo planteado deben ir acorde al sitio, es decir sin causar mayor impacto visual y ambiental, trabajando en sinergia con el entorno y la implementación deberá ser con materia prima propia de la zona (Nasimba y Cejas, 2015).

El desarrollo del presente trabajo de titulación es factible ya que sirve incluso de referencia para estudios posteriores sobre el turismo dentro de una comunidad, como actividad que genera beneficios económicos y sociales, partiendo desde la optimización al hacer buen uso de los recursos. Además, permite poner en consideración el manejo interno de los grupos que operan capitales sociales fuertes, permitiendo que los habitantes se beneficien en varios aspectos; económicamente recibe mayor impulso, desarrollo y sustentabilidad de proyectos turísticos, social y cultural incluso teniendo beneficios de cohesión grupal fortaleciendo la identidad, vida social y mayor acceso a servicios colectivos (MINTUR, 2018).

Conjuntamente, genera conocimientos sobre aspectos de la comunidad de San José de Cocotog que no han sido difundidos en la población, siendo incluso una guía para otros estudiantes que se interesen en proponer trabajos enfocados en las facilidades turísticas, inspirados en diversos sectores empíricos y que requieren desarrollarse de manera efectiva, es así que se habla de vincular a la academia.

En definitiva, al realizar la investigación con un diagnóstico inicial se logra tener una visión aún más clara de los factores condicionantes para el adecuado desarrollo turístico, en beneficio de impulsar ejes como el económico y social de la comunidad, los resultados que se proyectarán en este estudio contribuirán al interés de los comuneros por impulsar actividades en el sendero, siendo un aporte la creación de las facilidades como medio para optimizar la calidad de vida de los habitantes a través del avance del turismo en la zona (Gorotiza, 2017). El trabajo de investigación finalmente también guarda relación con las líneas de investigación de la Universidad Iberoamericana del Ecuador.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

Proponer facilidades para diversificar la oferta de actividades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog, Cantón Quito.

1.3.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar la situación actual del sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog.
- Determinar las necesidades de facilidades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog por parte de los visitantes locales.
- Diseñar facilidades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog para diversificar la oferta de actividades en la zona.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

El presente capítulo contempla los antecedentes de la investigación, así también como las bases teóricas, legales que sustentan el desarrollo de los objetivos planteados, con la finalidad de diseñar la propuesta de facilidades para diversificar la oferta de actividades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog.

2.1 Antecedentes de la investigación

En el presente trabajo de investigación se han analizado investigaciones, estudios y trabajos relacionados de diversos autores principalmente, pudiendo encontrar información recopilada de diversas fuentes incluso de información de internet, sin olvidar que el trabajo de investigación crea oportunidades para futuras investigaciones.

La investigación se orienta a facilidades en el Sendero Ecológico y Mirador con el fin de diversificar la oferta turística en un sector determinado haciendo notar que al desarrollarse permitirá concebir ingresos económicos los cuales serán utilizados por la comunidad. Se debe agregar también que se lograrán mitigar diferentes tipos de contaminación como acústica, ambiental, visual, entre otras.

En el trabajo de investigación que presenta Gorotiza (2017) titulado: Las facilidades turísticas como factor condicionante del desarrollo turístico en la comuna San Pablo, cantón Santa Elena, describe a estas facilidades como factor condicionante del desarrollo turístico donde su inexistencia en este sector forma una problemática para la comunidad y se vuelve incluso un factor condicionante para la permanencia del visitante. Buscando también fomentar que las autoridades locales muestren interés al momento de realizar gestiones dando preferencia en la implementación de cada una de las facilidades turísticas que se consideren principales para mejorar la calidad del servicio y esto como consecuencia ayudará en la transformación de la oferta y al desarrollo de la comunidad.

La metodología empleada en la investigación anteriormente mencionada se enmarcó en un enfoque cualitativo – cuantitativo, ya que se describe las diferentes

características cualitativas del lugar y lo cuantitativo se evidencia en los resultados estadísticos, para aquello se emplearon las modalidades básicas investigativas como: bibliográfica-documental, de campo y de intervención social.

Gorotiza (2017) concluye que se percibe a las facilidades turísticas como un factor condicionante para la potencial demanda interesada en el sector, y la gran importancia que tienen para el desarrollo turístico, por ende, es relativo para el desarrollo de las comunidades receptoras, ya que si se cuenta con dichas facilidades el turista se sentirá más satisfecho al momento de permanecer en la comunidad, y éste se volverá un medio de promoción indirecto para otras personas, siendo este el principal aporte en la investigación el demostrar que se puede generar beneficios para la comunidad y para la economía local con la implementación de elementos que hagan de un lugar más interesante y acogedor para los visitantes.

Así también en el trabajo de investigación que presentan Luis Sánchez, David Martínez y Daniela Parra (2020) denominado: Determinación del producto turístico basado en ecoturismo por medio de la potencialidad: Caso parroquias rurales de Santa Rosa, El Oro, Ecuador, tiene como objetivo general identificar productos turísticos según la potencialidad de cada uno de los atractivos ubicados en las parroquias rurales del cantón Santa Rosa, por medio de los criterios de evaluación del MINTUR.

Este tipo de investigación donde emplearon técnicas *in situ* habla de una metodología descriptiva, con un enfoque de observación directa donde se identificó la potencialidad de los atractivos, creando una alternativa para mejorar la condición de vida de los habitantes y generar nuevas fuentes de ingresos, todo esto con por el conocimiento y la experiencia de la comunidad interesada en la ejecución del proyecto.

Sánchez, Martínez y Parra (2020) concluyen que las facilidades turísticas son elementos que procuran mejorar el acceso, seguridad y comodidad de los visitantes, todo esto enmarcado en la sostenibilidad es decir en el cuidado, respeto y armonía con la naturaleza para lograr una mejor experiencia, lo que hace

referencia al trabajo de investigación ya que sin importar que se desarrolla en otro lugar tiene las mismas necesidades y se utilizan los mismos criterios de evaluación.

Después de verificar la modalidad turística que se realiza en esta área se determina que la mayoría de recursos tienen las mismas necesidades tales como: instalaciones turísticas, señalética, botes de basura ecológicos y barandillas de seguridad, factores que promueven el desarrollo de la ruta en el sendero de la comunidad.

Todas estas consideraciones contribuirán a que la implementación del presente proyecto impacte positivamente en las familias de la comunidad, se deduce incluso que las limitadas facilidades turísticas han sido uno de los inconvenientes que han podido notar los visitantes al momento recorrer el sendero y con la carencia de información turística ha provocado desorientación y desinterés en conocer los atractivos turísticos.

El aporte del presente trabajo de investigación radica en la propuesta para desarrollar facilidades turísticas para diversificar la oferta de actividades que se desarrollan en la comunidad, para mejorar la calidad de vida de los habitantes, considerando que cumple con los objetivos nacionales de desarrollo propuesto en El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida“, donde se menciona que la ruralidad prioriza las actividades relacionadas a la obtención de alimentos, también son prioritarias otras actividades generadoras de trabajo como las artesanías, la confección, el turismo” (p.86). Donde se pretende garantizar una vida digna con iguales oportunidades para para las actuales y futuras generaciones en marco de la interculturalidad y plurinacionalidad conservando los recursos naturales.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Turismo

Como lo menciona Morillo (2011) que el turismo. “Es el medio por el que las personas buscan beneficios psicológicos, mediante la suma de tres factores tiempo e ingresos libres y una consideración positiva o de tolerancia social hacia el hecho de viajar” (p. 141), donde se comprenden las actividades que realizan las personas

durante el viaje en lugares distintos al del entorno habitual, por un periodo con fines de ocio, por negocios u otros.

También, señala que por turismo se entiende al conjunto de actividades que realizan los visitantes durante su estancia en lugares distintos al de su zona habitual pudiendo o no pernoctar(RIET,2008). Es así que, se comprende como el conjunto de actividades que realiza una persona fuera de la zona habitual y al generarse esta actividad en un determinado sitio se lo conoce como turismo local ya que las personas llegan a un lugar nuevo o en búsqueda de un atractivo en particular.

2.2.2 Turismo sostenible

Al ser este un concepto que viene desarrollándose desde los años noventa ha tenido una transformación considerable ya que se refiere a las actividades que tiene un enfoque de ideas para hacer de la actividad turística duradera trabajando bajo los pilares económico, social y ambiental guardando equilibrio entre ellos, y además formulando nuevos modelos de consumo y producción (Pasos, 2015).

2.2.3 Desarrollo turístico

El objetivo del desarrollo turístico es contribuir a mejorar los niveles de competitividad y calidad mediante la planificación que permite conocer la actual situación del lugar, la zonificación turística y el plan a ejecutar siendo este el que debe manejar indicadores sobre la conservación y uso racional de todos los recursos potenciales (Iñiguez, 2015).

2.2.4 Turismo nacional

El turismo nacional se refiere a dos clases: el turismo emisor que es aquel que abarca todas las actividades que realiza un visitante residente en un país distinto y el turismo interno refiriéndose a las actividades que realiza un visitante residente dentro de su país de origen (RIET, 2018).

2.2.5 Turismo Local

Son todas las actividades que se desarrollan a nivel del destino turístico con la asociación de empresas donde la mayoría son de origen local, este tipo de turismo

también se genera por la búsqueda de mejorar y diversificar su oferta donde los beneficiarios son los propios habitantes (Madruga y Forteza, 2012).

2.2.6 Oferta Turística

Según el Ministerio del Turismo (2018) se define como oferta turística a todas las actividades desarrolladas en lugares representativos, atractivos, comunidades y que son registradas, con el fin de promover y atraer a un número significativo de personas. Comprendiendo también que la demanda es la cantidad de bienes o servicios que el comprador o consumidor está dispuesto a adquirir a un precio dado y en un lugar establecido, para satisfacer parcial o totalmente sus necesidades. Es así que al tener una oferta turística variada la demanda será mayor, generando un impacto turístico y económico positivo favoreciendo principalmente a los habitantes del sector y logrando fomentar cultura turística.

2.2.7 Demanda Turística

La demanda se refiere al recurso humano que viaja o pretende trasladarse a un lugar distinto al habitual con diferentes fines y se los puede contabilizar en los registros de visitantes evidenciando que los mismos pueden ser de tipo nacional o extranjero, siendo este un factor importante para la planificación turística de un territorio (Ministerio del Turismo, 2018).

2.2.8 Producto turístico

Se compone tanto de: los recursos que tienen potencial turístico, el patrimonio es decir los bienes (elementos físicos) y la oferta como los servicios que brinda la planta turística (lugares de alojamiento, alimentación, transporte, actividades recreativas, servicios de apoyo, entre otros) o facilidades que presenta el atractivo para satisfacer las necesidades del visitante y que a su vez crean una distinta propuesta de valor (Boullón, 2016).

2.2.9 Facilidades turísticas

Comprende el conjunto de bienes y servicios que hacen posible el realizar la actividad turística, donde son muy valoradas las instalaciones donde los visitantes pueden satisfacer sus necesidades y los servicios complementarios para la práctica

del turismo, es fuente de desarrollo de la actividad como eje fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Se encuentra que Navarro (2015) menciona que los atractivos turísticos son el conjunto de costumbres, lugares, acontecimientos y estructuras que por características propias o de ubicación, atraen el interés de los visitantes buscando el crecimiento para alcanzar niveles cada vez más altos es decir de esta manera motivan al turista para visitar el lugar y que permanezcan en él, así en toda planificación de actividades turísticas, ya sea en el ámbito nacional, regional o local, es indispensable levantar inventarios de los atractivos turísticos, tanto existentes como potenciales.

Estas facilidades turísticas le permiten al visitante optar por nuevas actividades al momento de concurrir al lugar y que logre disfrutar de los paisajes que ofrece el país, notando el impacto favorable que trae la actividad en cuanto al desarrollo de la comunidad receptora, lastimosamente son pocos los destinos que brindan por completo el equipamiento, atención y promoción, que son los indicadores para determinar un servicio de excelencia tanto para visitantes nacionales y extranjeros.

Por lo cual ante estos antecedentes se establece que el Sendero y Mirador ecológico de la comunidad San José de Cocotog, no cuenta con el equipamiento necesario para poder brindar una correcta experiencia al visitante, de lo que podría ofrecer teniendo una correcta guía sobre las preferencias de la demanda, sería de gran beneficio implementar las facilidades turísticas necesarias y a la vez permita satisfacer las necesidades de ocio, recreación y permanencia de los visitantes en la zona.

2.2.10 Actividades turísticas

Son todas las acciones que realiza el visitante para que ocurra el turismo, de manera directa e indirecta en lugar de interés siendo todos sus componentes parte de la oferta turística, buscando satisfacer las necesidades de los turistas e inquiriendo sobrepasar sus expectativas pudiendo ser un ejemplo las actividades recreativas que se pueden ejecutar en el espacio y tiempo adecuado (Francesch, 2004).

2.2.11 Sendero ecológico

El sendero ecológico según Gualoto (2019) indica que se son vías informales vitales para la movilidad de grupos clasificándose en senderos formales e informales que se ajustan a las posibilidades que ofrece el paisaje, teniendo en cuenta aspectos como la visibilidad, cercanía a cursos de agua, seguridad, topografía o economía de los costes de transporte y señalización, en este caso poniendo énfasis al sendero natural que procura acercar al caminante a los atractivos paisajísticos más atrayentes por sus diversos ecosistemas.

Determinando que un sendero es una huella o un camino pequeño que admite recorrer un lugar determinado, estos pueden servir como acceso a un atractivo, también son un medio para actividades educativas o ecológicas que son parte de cuidar la flora y fauna del lugar evitando que los visitantes ingresen inadecuadamente a un área, pudiendo clasificarse en senderos de tipo: circular, multicircuitos, lineal y en forma ocho (Gualoto, 2019).

Gualoto (2019) menciona también que “el mobiliario e infraestructura en los senderos son un apoyo clave para que el visitante tenga una estancia placentera y segura durante su recorrido (...) ejemplos de mobiliario: mesas, bancas, miradores, entre otros” (p.10). Es así que con ayuda de materiales propios del lugar se pueden delimitar los miradores y que estos sean un aliado para que los visitantes dentro del sendero puedan contemplar hermosos paisajes y logren admirar entornos urbanos, valles, saltos de agua u otro tipo de paisajes de interés estético o de interés para el visitante. Así también, se encuentra que los miradores turísticos tienen el fin contemplativo para focalizar los atractivos naturales y culturales que se presentan en un destino turístico.

2.2.12 Mirador Natural

Es un espacio estratégicamente ubicado dentro de un entorno natural, donde se puede aprovechar los recursos, siendo también destinado a optimizar las condiciones de infraestructura y admitiendo la recreación visual de calidad ya que se puede contemplar en su exterior paisajes de gran valor. Además, estos espacios se encuentran acompañados de distintas comodidades para los visitantes eventuales, por ejemplo: bancos y barandales, al mismo tiempo permitiendo

plantear lineamientos durante la estancia, con el objetivo de generar mayor experiencia y sobrepasar las expectativas durante la actividad turística, donde se hable de alta calidad paisajística (Torres, 2019).

2.3 Bases Legales

Para la presente investigación se toma en cuenta documentos oficiales que son parte de la legislación del Ecuador.

2.3.1 Constitución de la República del Ecuador

Se ratifican los derechos y la aplicación de estos principios bajo los siguientes artículos:

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado: [...] 5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir. 6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización. 7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país. 8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción (República del Ecuador, 2008, p. 9).

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados (República del Ecuador, 2008, p. 14).

2.3.2 Ley de Turismo

Según las generalidades de la ley de turismo indica la definición y principios de esta actividad en los siguientes artículos:

Art. 2: Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual, sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos (LEY DE TURISMO, 2015, p. 1).

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes: a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional; b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización; c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas; d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y, e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos (LEY DE TURISMO, 2015, p. 1).

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos: a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo; [...] e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística; [...], g) Fomentar e incentivar el turismo interno (LEY DE TURISMO, 2015, p. 2).

En cuanto a las actividades turísticas y de quienes las ejercen encontramos el:

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades: a. Alojamiento; b. Servicio de alimentos y bebidas; c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito; [...] (LEY DE TURISMO, 2015, p. 2).

2.3.3 Ley de Gestión Ambiental

Según la ley de gestión ambiental muestra en los el siguiente artículo la participación de las instituciones del estado:

Art. 12.- Son obligaciones de las instituciones del Estado del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental en el ejercicio de sus atribuciones y en el ámbito de su competencia, las siguientes: [...] e) Regular y promover la conservación del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales en armonía con el interés social; mantener el patrimonio natural de la Nación, velar por la protección y restauración de la diversidad biológica, garantizar la integridad del patrimonio genético y la permanencia de los ecosistemas; f) Promover la participación de la comunidad en la formulación de políticas para la protección del medio ambiente y manejo racional de los recursos naturales; [...] (Ley De Gestión Ambiental, 2012, p. 3).

En la presente investigación se consideran los instrumentos legales mencionados en función de que se busca generar un aporte a la comunidad en varios aspectos a partir de los pilares de la sostenibilidad que se manejan en el aspecto económico, ambiental y cultural, dando de esta manera la relevancia al aporte y respaldo de la constitución como autoridad máxima en todo el territorio ecuatoriano, considerando también a la Ley de Turismo y Ley de Gestión Ambiental, ya que estos agentes regulan y direccionan a la actividad como tal, siendo así que el principal sustento radica en generar ambientes favorables para desarrollo del turismo en comunidades que no explotan sustentablemente los recursos por desconocimiento.

2.4 Operacionalización de variables

Tal como se observa en la Tabla No. 1, para la operacionalización de las variables será mediante los objetivos específicos con dimensión e indicadores correspondientes para la aplicación de los instrumentos que se plantearon con

anterioridad en este caso serán la ficha de jerarquización y levantamiento de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo y el cuestionario.

Tabla No. 1. Operacionalización de variables
Fuente: G. Parra, 2020

| Variables | Definición | Dimensión | Técnica/instrumento | Indicadores | Ítems |
|-------------------|--|------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|--------------|
| Sendero Ecológico | Huella o un camino pequeño que admite recorrer un lugar determinado, estos pueden servir como acceso a un atractivo, también son un medio para actividades educativas o ecológicas que son parte de cuidar la flora y fauna del lugar (Gualoto, 2019). | Conectividad | Ficha de Observación | Transporte | 5 5.1 |
| | | Planta Turística / Complementarios | Ficha de Observación | Alojamiento | 6 6.1 |
| | | | Ficha de Observación | Alimentos y Bebidas | 6 6.1 |
| | | | Ficha de Observación | Agencias de Viaje | 6 6.1 |
| | | | Ficha de Observación | Guianza turística | 6.1 |
| | | Facilidades en el entorno | Ficha de Observación | De apoyo a la gestión turística | 6.2 6.2.2 |
| | | | Ficha de Observación | De observación y vigilancia | 6.2 6.2.2 |
| | | | Ficha de Observación | De recorrido y descanso | 6.2 6.2.2 |
| | | | Ficha de Observación | De servicio | 6.2 6.2.2 |

| | | | | | |
|------------------------|--|-------------------------------|----------------------|-------------------------------|-----------------|
| | | | Ficha de Observación | Otros | 6.2 6.2.2 |
| | | Higiene y seguridad turística | Ficha de Observación | Servicios Básicos | 8 8.1 8.2 |
| | | Atractivos Naturales | Ficha de Observación | Actividades Recreativas | 10 10.1.3 |
| | | | Ficha de Observación | Ciclo turismo | 10 10.1.3 |
| | | | Ficha de Observación | Senderismo | 10 10.1.3 |
| | | | Ficha de Observación | Avistamiento de flora y fauna | 10 10.1.3 |
| | | | Ficha de Observación | Fotografía | 10 10.1.3 |
| | | Atractivos Culturales | Ficha de Observación | Tangibles | 10.2 10.2.1 |
| | | | Ficha de Observación | Intangibles | 10.2 10.2.2 |
| Facilidades turísticas | Son bienes y servicios tales como señalética turística, basureros ecológicos, barandas de seguridad que ayudan a | Bienes y servicios | Encuesta | Señalética turística | 1 , 2 ,3, 4 , 5 |
| | | | Encuesta | Sitios de descanso | 6 |
| | | | Encuesta | | 7 |

| | | | | | |
|--|---|--|----------|--------------------------|----|
| | desarrollar al atractivo, siendo a su vez acciones que pretenden mejorar el acceso, seguridad y comodidad de los turistas (Gorotiza, 2017). | | | Basureros ecológicos | |
| | | | Encuesta | Centro de Interpretación | 8 |
| | | | Encuesta | Actividades Turísticas | 9 |
| | | | Encuesta | Seguridad | 10 |

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA EMPLEADA

Este capítulo contempla la metodología del presente trabajo de investigación que permite desarrollar los objetivos planteados, con el fin de lograr la propuesta de facilidades para diversificar la oferta de actividades turísticas en el Sendero Ecológico de la comunidad San José de Cocotog.

3.1 Enfoque de la Investigación

De acuerdo con los objetivos planteados en la investigación, el estudio se enmarcó en un enfoque cuantitativo, definido por Hernández y Mendoza (2018), como el conjunto de procesos sistemáticos en el que se destaca la creación de instrumentos para medir una serie de fenómenos psicosociales, pudiendo generalizar los resultados encontrados en un grupo o segmento (muestra) a una colectividad mayor (universo o población), utilizando preguntas sobre cuestiones en específico donde los datos obtenidos se encuentran en forma de números, por lo que la recolección se fundamenta en la medición.

Es así que este enfoque permitió continuar con el objetivo de la investigación a través de la recopilación de datos, para determinar las necesidades de los visitantes locales del sendero ecológico de San José de Cocotog, pudiendo llevar a cabo una medición numérica y logrando analizar múltiples realidades subjetivas que dieron otra perspectiva de lo que se persigue con esta investigación.

Siendo esta perspectiva idónea para cumplir con los objetivos planteados y que los mismos se efectúen a cabalidad para lograr los resultados esperados.

3.2 Alcance de la investigación

El alcance de la investigación fue descriptivo el cual busca según Hernández y Mendoza (2018) “especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades [...]. Es decir, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar” (p.108).

Es así como se pretendió especificar características del lugar de estudio en este caso el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog, detallando la situación actual y haciendo de esta una investigación de campo, donde implicó “sensibilizarse con el ambiente o entorno en el cual se llevará a cabo el estudio, identificar informantes que aporten datos y guíen al investigador por el lugar [...], además de verificar la factibilidad del estudio” (Hernández y Mendoza, 2018, p.8).

En este sentido se logró describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera, dejando que este se desarrolle y conecte con el medio, recolectando información independiente, donde se caracterizó y se detalló las variables, esta actividad fue primordial para identificar las necesidades de los visitantes locales y determinar el interés para fortalecer el turismo.

3.3 Diseño de la Investigación

La presente investigación tuvo un diseño no experimental, debido a que se realizó sin manipular intencionadamente las variables independientes y clasificando la información de la investigación: “por dimensión temporal o el número de momentos o puntos en el tiempo en los cuales se recolectan datos” (Hernández y Mendoza, 2018, p.176).

Además, fue de tipo transaccional o transversal debido a que se lo realizó sin manipular deliberadamente las variables y en un solo momento, es decir que se pudo describir, evaluar, analizar, establecer la incidencia, determinar la información que llevo a su propósito esencial refiriéndose a las variables y explorar e identificar los datos de la investigación en un momento único (Hernández y Mendoza, 2018).

Es decir, en la comunidad de San José de Cocotog se identificaron las necesidades que tienen los visitantes locales para implementar las facilidades turísticas dentro del sendero, teniendo en cuenta el objetivo de hacer de este espacio más acogedor y llamativo, promoviendo el turismo local por ende mejorar la calidad de vida de los habitantes.

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población

Según Hernández y Mendoza (2018) indica que población es el conjunto total de individuos que concuerdan con una serie de características claras o especificaciones que permitan conocer los parámetros muestrales en un lugar y en un momento determinado, donde se desarrollará la investigación.

Con base a lo descrito, la población de este estudio estuvo integrada por 6 000 habitantes de la comunidad de San José de Cocotog, sitio donde se encuentra el sendero ecológico, se les considerará como visitantes locales potenciales por ser conocedores de las bondades turísticas con las que cuenta el sendero, asimismo es un espacio utilizado como vía de comunicación o sitio de paso, que los habitantes utilizan para realizar actividades diarias (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Llano Chico, 2012).

3.4.2 Muestra

La investigación al tener un enfoque cuantitativo hace que la muestra se defina como un subgrupo de la población de interés a medir donde se aplicaran los instrumentos, es decir representa una parte de la población sobre la cual se recolectan datos relativos que deben ser estudiados (Hernández y Mendoza, 2018).

Al existir dos tipos generales de muestra se determina que la muestra no probabilística es la más más idónea para el presente trabajo de titulación, ya que como lo expone Hernández y Mendoza (2018) es un “subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación” (p.200).

En este sentido la muestra para esta investigación fue identificada según la información existente en el Plan de Desarrollo Territorial de la Parroquia de Llano Chico, teniendo en cuenta que los integrantes conocen el sendero ecológico, además son conscientes de las actividades que se realizan en la zona, asimismo

consideran que este lugar posee características turísticas viables para el fomento turístico en la comunidad.

Esta muestra fue calculada a partir del tamaño de la población, como lo especifica Sierra Bravo (1988), dónde: N es población = 6 000 habitantes locales; Z el nivel de confianza de 95% con coeficiente de 1,96; E el error muestral = 5%; P la proporción de éxito= 0.5; y Q es la proporción de fracaso = 0.5, de la siguiente manera:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{6000 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (6000 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 361.10$$

$$n = 361$$

En consecuencia, la muestra estuvo conformada por 361 visitantes locales, quienes fueron seleccionados a través de muestreo intencional ya que se requería que dichas personas hayan visitado el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog y tengan un juicio de valor del atractivo, que ayude a determinar las necesidades, de lo contrario los datos obtenidos carecerían de credibilidad, y no serían coherentes para la presente propuesta. Se contactó a los habitantes locales a través de la página de Facebook @Comuna.Cocotog que maneja la comunidad y también a través de la página del GAD de la parroquia de Llano Chico.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas según Escudero y Cortez (2018) son los procedimientos, validados por la práctica, orientado a obtener y transformar información útil, así al darse la investigación *in situ* es decir en el campo de estudio se utilizaron técnicas como la observación y encuesta comprendiendo las siguientes actividades: diseño de la investigación, selección de la muestra, recolección de datos, codificación de datos recabados y presentación de resultados.

Siendo la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo (Ver anexo No. 1), uno de los instrumentos que se utilizó para obtener información verídica y que se pueda cumplir con los objetivos dentro de Comunidad San José de Cocotog. La encuesta por otro lado apoya directamente a la recopilación de datos para obtener la información deseada, en cuanto al instrumento se aplicó un cuestionario, el cual consta de 9 preguntas dicotómicas, posterior a la elaboración y validación de las encuestas, se aplicó dicho instrumento a los visitantes locales.

El cuestionario es uno de los instrumentos más utilizados para las investigaciones según Hernández y Mendoza (2018) quienes mencionan también que este tipo de instrumentos al no captar emociones no generan excesiva información y es más delimitado el proceso de recolección de datos, utilizando un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir.

La encuesta se aplicó la última semana del mes de Julio del 2020, se realizó de manera virtual, remitiendo por correo o mensaje un formulario en Google Forms compartiendo el enlace por medio de Facebook y WhatsApp, la encuesta constó de preguntas cerradas por contener categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas, donde se obtuvo datos exactos e información verás que contribuyó al estudio, pudiendo identificar potencialidades que posee el sendero.

Por otra parte, se utilizó la técnica de observación, según Hernández y Mendoza (2018) trata de observar un objetivo de manera holística o integral y tomando en cuenta el contexto social, claro, definido y preciso en donde el investigador sabe

que es lo que se prestara atención y para que se requiere hacerlo, lo cual implica una preparación previa, esta estuvo acompañada de una ficha de observación.

La ficha de observación anteriormente mencionada se aplicó durante la última semana de enero de 2020, mediante este instrumento se identificó la situación actual y el potencial de desarrollo de la comunidad con el fin de analizar la situación del sendero ecológico, asimismo identificar la factibilidad de implementar facilidades para diversificar la oferta turística de la zona, por medio del formato que el Ministerio del Turismo tiene a disposición para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos.

La finalidad de aplicar estos instrumentos fue identificar las necesidades que posee el sendero ecológico y los visitantes locales, con el propósito de establecer las facilidades turísticas apropiadas para el desarrollo de actividades turísticas en el sendero y la comunidad San José de Cocotog, sirviendo estas técnicas e instrumentos al investigador como herramientas claves para el análisis e interpretación de resultados.

3.6 Validez y Confiabilidad

3.6.1 Validez

Según Hernández y Mendoza (2018) define que es el “grado en que un instrumento mide la variable que pretende medir” (p.264). Al tratar de aplicar algún instrumento nuevo como encuestas se procura recurrir a expertos en el área, donde las opiniones de los mismos contribuyen al juicio y valoración del instrumento.

En el presente trabajo de titulación se aplicó el tipo de validez de expertos como se mencionó, sientos escogidos de la Universidad Iberoamericana del Ecuador fueron los docentes Mgst. Diana Constante Directora de la carrera de Administración Turística y Administración de Empresas Hoteleras, como segundo experto se tuvo la colaboración del Mgst. Marcelo Nieto, y como experta en el área de investigación a la PhD. Ana Jacqueline Urrego, quienes siguieron los criterios a evaluar presentados y después de ser detenidamente revisados se mejoró varios

aspectos entre ellos redacción, factibilidad de algunas preguntas y eliminación de algunos ítems.

Posteriormente realizadas las correcciones se aplicó el instrumento a los visitantes locales de la comunidad San José de Cocotog, con la certeza de que a través del cuestionario se determinarían las necesidades de los mismos con relación a las facilidades turísticas en el atractivo.

3.6.2 Confiabilidad

La confiabilidad según Hernández (2018) es el “grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (p.264), siendo este consistente en cuestión a las respuestas de la encuesta dentro de la aplicación repetida al mismo sujeto produciendo los mismos resultados, por lo que se determina que el grado de confiabilidad es alto, ya que al manejar preguntas cerradas se enfoca en las necesidades del estudio.

La confiabilidad de la ficha de observación y jerarquización del Ministerio del Turismo se puede medir en la aplicación repetida de la misma por distintos entes ya que al ser un instrumento validado este se encuentra a libre disposición, por lo que servirá de base para otras investigaciones a futuro.

Además, para medir la confiabilidad del instrumento empleado en este caso de la encuesta se utilizó el Método Kuder- Richardson. KR20 (1937), que trata de la misma fórmula que el Alfa de Cronbach solo que esta última es expresada para ítems continuos:

$$K = \frac{n}{n - 1} \times \frac{Vt^2 - \sum PQ}{Vt^2}$$

Donde:

K = coeficiente de confiabilidad

n = número de ítems del instrumento

V_t = varianza total de la prueba

$\sum pq$ = sumatoria de la varianza individual de los ítems

$$K = \frac{n}{n-1} * \frac{V_t^2 - \sum P_x Q}{V_t^2} = \frac{20}{20-1} * \frac{1,05 - 0,67}{1,05} = 0,64$$

| Coeficiente | Expresión Cualitativa |
|-----------------------|------------------------------|
| $\geq 0,01 \leq 0,20$ | Muy baja |
| $\geq 0,21 \leq 0,40$ | Baja |
| $\geq 0,41 \leq 0,60$ | Moderada |
| $\geq 0,61 \leq 0,80$ | Alta |
| $\geq 0,81 \leq 1,00$ | Muy alta |

Por lo que el resultado arrojado después de resolver el ejercicio (Ver anexo No. 02) es de 0,64 demuestra que la expresión cualitativa es Alta por tener un coeficiente mayor a 0,61 y menor de 0,80 es así que se considera que la medición es efectiva pudiendo determinar además que existe una confiabilidad total en la aplicación del presente instrumento.

CAPÍTULO 4

RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

El presente capítulo muestra los resultados obtenidos del desarrollo de los objetivos planteados en la investigación, con la finalidad de interpretar los datos y presentar finalmente la propuesta del diseño facilidades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog.

4.1 Situación actual del sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog.

El Sendero ecológico San José de Cocotog tiene una longitud de 1 001.56 metros, se reconoce por tener un gran valor paisajístico acompañado de fauna y flora representativa de la zona constituyéndose como un atractivo natural ubicado a la cercanía de una quebrada, en la provincia de Pichincha cantón Quito en la parroquia de Llano Chico, tiene un clima cálido seco templado con una temperatura que oscila de 10°C a 18°C, el ingreso es libre y al ser un lugar de acceso público no tiene un horario establecido.

Analizando la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos se encontró que el atractivo cuenta con vías terrestres de primer orden, transporte público y privado que permiten acceder a la comunidad, en cuanto a la señalización se pudo observar que no cuenta con señalética (Imagen No.1), de igual manera se pudo constatar que cuenta con planta turística tales como lugares de alojamiento, alimentos y bebidas donde los propietarios son miembros de la comunidad e incluso existe una agencia de viajes en Gualo que pertenece a la parroquia de Llano Chico.



Imagen No. 1. Ingreso al Sendero. Fuente: G. Parra, 2020

El sendero a pesar de no contar con facilidades que promuevan un recorrido y visita adecuada, incluida la inexistencia de guías, sitios descanso e información de apoyo, se considera que el lugar cuenta con facilidades de observación, vigilancia y de servicio tal como el mirador (Imagen No. 2), haciendo del sendero un lugar con gran valor y potencial turístico que cuenta con atractivos naturales y culturales que se encuentran al alcance de los visitantes.



Imagen No. 2. Mirador San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2020

El sendero en la actualidad se encuentra alterado principalmente por la mano del hombre, estos cambios son generados por las actividades cotidianas que realizan los habitantes, se evidenció, además, que existen zonas con alto porcentaje de deforestación, sin embargo, existe un programa actualmente de reforestación ejecutado por el GAD de Llano Chico.

Con base a la higiene y seguridad turística se pudo recabar información donde se evidencia que los servicios básicos son de calidad a pesar de estar ubicados en una zona rural del Distrito Metropolitano de Quito, los servicios prestan atención a toda la población desde el año 2017.

En cuanto a los atractivos naturales en la superficie terrestre se observó que en el sendero se puede realizar ciclo turismo (Imagen No. 3), observación de flora y fauna, fotografía y en fechas especiales se puede ser partícipe de manifestaciones culturales intangibles como las fiestas tradicionales de junio donde se presentan caravanas multicolores, grupos de danza acompañados de personajes como los “Danzantes de las monedas” en la parte del “Semillero”.



Imagen No. 3. Ciclo turismo. Fuente: G. Parra, 2019

A través de los lineamientos competentes para la caracterización, categorización y valoración de los atractivos turísticos que se encontraron en la ficha para

levantamiento y jerarquización de atractivos, se obtuvo datos relevantes y a la vez permitió constituir un reflejo de la apreciación para el diseño de facilidades turísticas del sendero ecológico de la Comunidad San José de Cocotog, como se muestra en el siguiente cuadro.

4.1.1 Resumen del diagnóstico situacional actual del sendero ecológico San José de Cocotog

En el cuadro N° 1 sobre el diagnóstico del sendero se puede evidenciar datos que hacen referencia a las diferentes características y condiciones presentes en el sendero de la comunidad San José de Cocotog, los cuales son factores imprescindibles para fomentar actividades turísticas.

| Condiciones del sendero | Tipo |
|--|---|
| Accesibilidad al atractivo turístico | Gratuito Horario de apertura 05h00 am Horario de cierre: 18h00 pm |
| Conectividad | Vías de primer orden |
| Señalización | Señalización de aproximación al sitio, |
| Frecuencia de transporte | Líneas de transporte recurrentes |
| Servicios complementarios | Agencia de viajes Lugares de alimentación y bebidas |
| Estado del sendero | Conservado |
| Servicios básicos | Agua potable Red de empresa eléctrica servicio público |
| Facilidades de observación y vigilancia | Mirador |
| Centro médico | Dispensario médico |

| | |
|------------------------------|--|
| Atractivos naturales | <p>Flora: algarrobo, malva, penco, eucalipto, guaba, níspero entre otros árboles frutales.</p> <p>Fauna: perdices, huiracchuros, quindes, mirlos, entre otros.</p> |
| Atractivos culturales | Intangibles: Fiestas tradicionales o de celebración. |

Cuadro N°. 1. Diagnóstico del sendero.
Fuente: G. Parra, 2021

4.2 Determinar las necesidades de facilidades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog por parte de los visitantes locales

Para determinar las necesidades de facilidades turísticas en el sendero ecológico San José de Cocotog se utilizó como instrumento de investigación la encuesta, la cual fue aplicada a 361 visitantes locales, una vez obtenidas las respuestas se elaboraron cuadros que muestran la frecuencia absoluta y la frecuencia relativa, además de un gráfico sectorial con porcentajes, pudiendo realizar la interpretación correspondiente.

4.2.1 Género

De acuerdo a la información de la tabla No.2 y figura No.1, demuestra que la mayoría de visitantes son de género masculino, representando un 54.57%, mientras que el 45.43% de visitantes son de género femenino teniendo un total de 361 visitantes locales encuestados que han visitado el sendero ecológico San José de Cocotog.

Tabla No.02. Género de los visitantes locales del sendero ecológico San José de Cocotog
Fuente: G. Parra, 2020

| Género | | |
|------------------|----------------------------|----------------------------|
| Categoría | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa |
| Femenino | 164 | 45.43 |
| Masculino | 197 | 54.57 |
| Total | 361 | 100% |

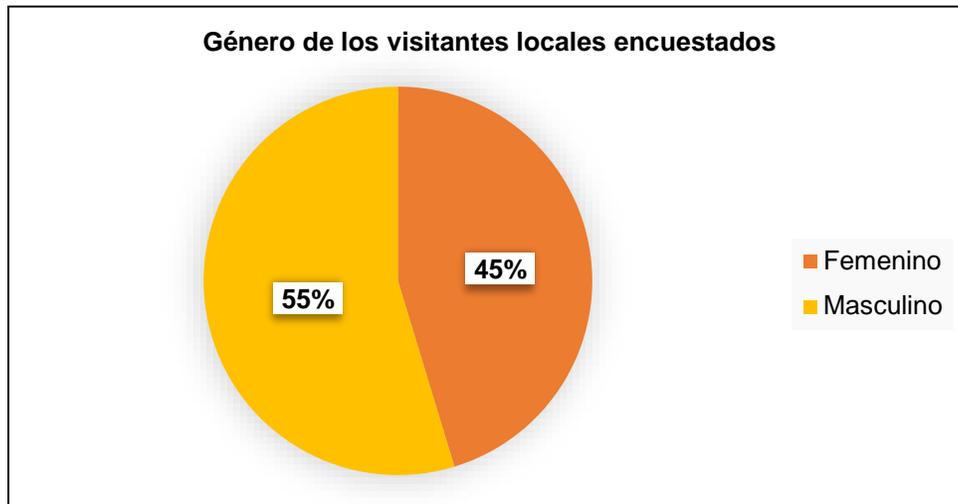


Figura No.01. Resultado de la encuesta, género de los visitantes.
Fuente: G. Parra, 2020

Interpretación:

Acorde a los resultados, la presencia del género masculino en la visita del sendero San José de Cocotog predomina, por lo que se dice que la acogida por un destino de este tipo es más llamativa para este segmento de mercado.

4.2.2 Edad de los encuestados

En relación a la edad, se obtuvieron las respuestas que se observan en la tabla No.03 y figura No.02. La mayoría de los visitantes del sendero ecológico San José de Cocotog, tienen una edad promedio entre los 18 a 25 años lo que representa el 41.83%, continúan con visitantes de 26 a 40 años que constituye el 32.69% y finalmente de 41 años en adelante representa el 25.48%.

Tabla No.03. Edad de los visitantes locales del sendero ecológico San José de Cocotog
Fuente: G. Parra, 2020

| Edad | | |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Categoría | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa |
| De 18 - 25 años | 151 | 41.83 |
| De 26 - 40 años | 118 | 32.69 |
| De 41 en adelante | 92 | 25.48 |
| Total | 361 | 100% |

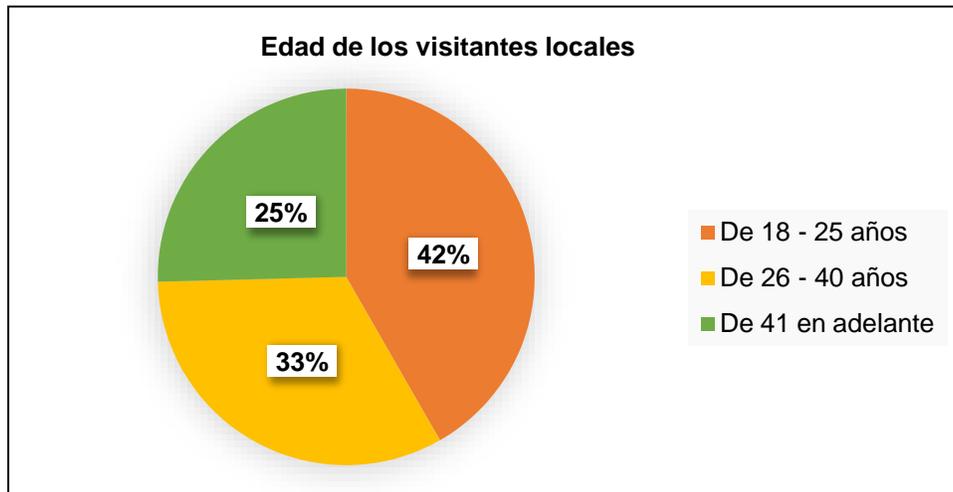


Figura No.02.Resultado de la encuesta, Edad de los visitantes.
Fuente: G. Parra, 2020

Interpretación:

Acorde a los resultados el sendero ecológico de San José de Cocotog es una opción más visitada por jóvenes, por lo que se determina que al diseñar facilidades turísticas para el mismo deben ir acorde con las necesidades de este segmento.

4.2.3 Nivel de instrucción

Con respecto al nivel de instrucción los visitantes locales del sendero San José de Cocotog, se consiguieron los resultados expuestos de la tabla No.04 y figura No.03. La mayoría de encuestados tienen una educación superior que constituye el 50.42% le siguen las personas que tienen un nivel de secundaria con el 39.61 % y por último tiene visitas de personas que solamente han estudiado la primaria que representa 9.97%., es decir que con respecto a la pregunta anterior se demuestra que la mayoría de los encuestados son jóvenes que poseen un título universitario.

Tabla No.04. Nivel de instrucción de los visitantes sendero ecológico San José de Cocotog
Fuente: G. Parra, 2020

| Nivel de instrucción | | |
|----------------------|---------------------|---------------------|
| Categoría | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa |
| Primaria | 36 | 9.97 |
| Secundaria | 143 | 39.61 |
| Superior | 182 | 50.42 |
| Total | 361 | 100% |

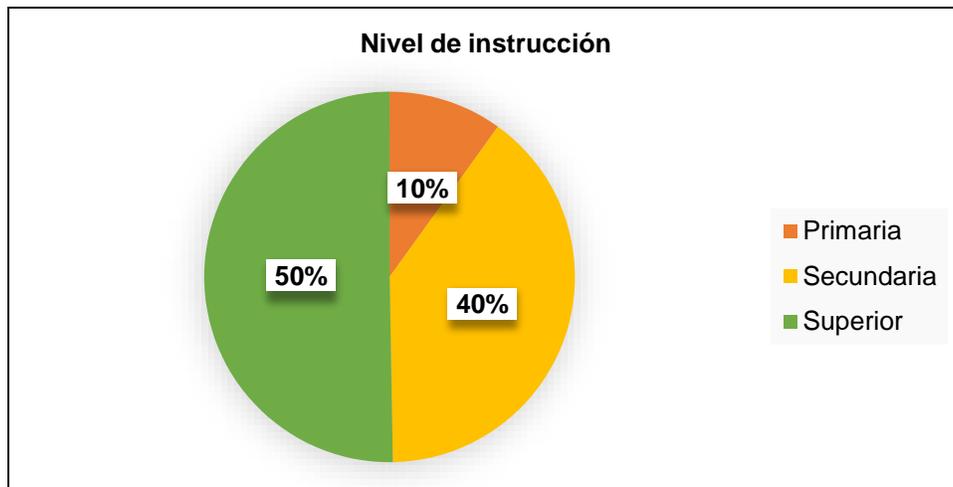


Figura No.03. Resultado de la encuesta, Nivel de Instrucción de los visitantes.
Fuente: G. Parra, 2020

Interpretación:

De acuerdo a este resultado se determina que las facilidades turísticas a desarrollar podrán brindar información que será captada por las personas que visitan el sendero sin ningún problema ya que la mayoría cuenta con instrucción educativa.

4.2.4 Implementación de señalética en el sendero

En correspondencia a la implementación de señalética en el sendero con relación a la tabla No.05 y figura No.04, la mayoría de encuestados correspondiente al 97.23% manifestaron que les parece importante la implementación de señalética en el sendero para poder visitarlo, mientras que el 2.77% no mostro interés.

Tabla No.05. Implementación de señalética en el sendero ecológico San José de Cocotog.
Fuente: G. Parra, 2020

| Implementación de señalética en el sendero | | |
|--|---------------------|---------------------|
| Categoría | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa |
| Sí | 351 | 97.23 |
| No | 10 | 2.77 |
| Total | 361 | 100% |

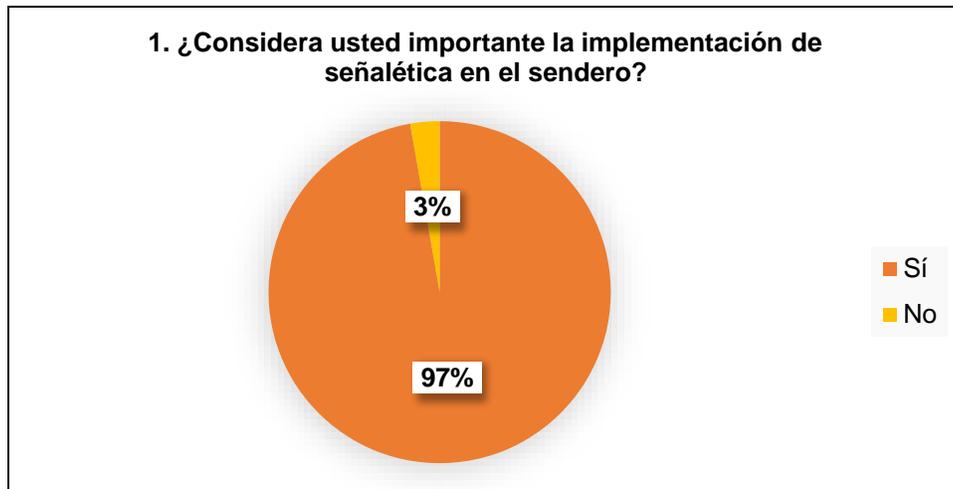


Figura No.04. Resultado de la encuesta, Implementación de señalética en el sendero.
Fuente: G. Parra, 2020

Interpretación:

En relación a los resultados obtenidos se entiende que los encuestados dan importancia de implementar señalética en un atractivo natural como lo es el sendero ecológico de San José de Cocotog, distinguiendo una necesidad entre los visitantes para poder tener mayor confianza, orientación y conocimiento de las actividades permitidas en el lugar y poder ejecutarlas sin inconvenientes.

4.2.5 Letreros informativos sobre bondades eco sistémicas

En relación al interés de los visitantes locales por la existencia de letreros informativos con relación a la tabla No.06 y figura No.05, se reveló que el 97.78% de visitantes encuestados les gustaría que existan letreros informativos sobre las

bondades eco sistémicas en el sendero y solo el 2.22% no tienen interés por los mismos.

Tabla No.06. Letreros informativos en el sendero sobre las bondades eco sistémicas en el sendero ecológico San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2020

| Letreros informativos sobre bondades eco sistémicas | | |
|---|---------------------|---------------------|
| Categoría | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa |
| Sí | 353 | 97.78 |
| No | 8 | 2.22 |
| Total | 361 | 100% |

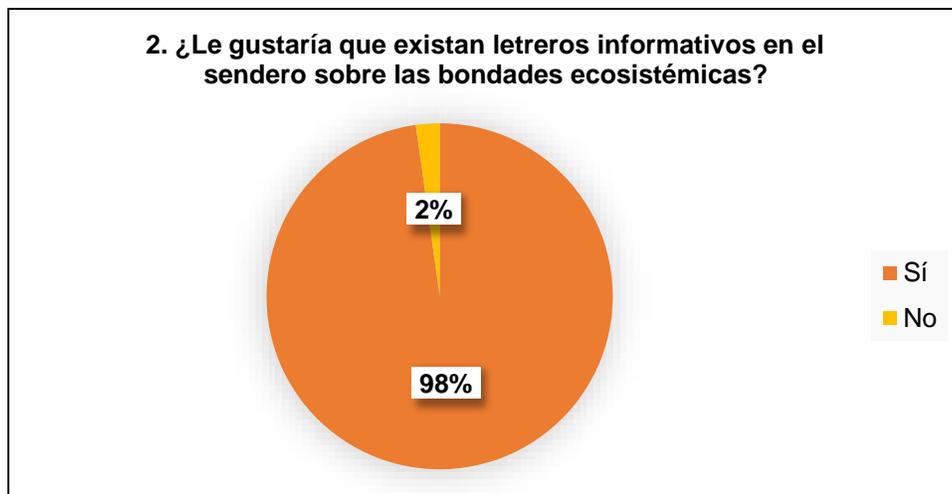


Figura No.05. Resultado de la encuesta, letreros informativos en el sendero sobre las bondades eco sistémicas en el sendero ecológico San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2020

Interpretación:

Al conocer que a los visitantes locales les gustaría que exista señalética informativa, se considera que los mismos deben ser fáciles de visualizar y que contengan datos relevantes del sendero ecológico San José de Cocotog, por ejemplo, que estos brinden información sobre las especies de flora y fauna que existen en la zona y se podrán visualizar durante el recorrido.

4.2.6 Barandas de seguridad

Los resultados obtenidos según la tabla No.07 y figura No.06, con relación a las barandas de seguridad que podría tener el sendero, el 96.68% se muestra interesado mientras que el 3.32% de encuestados no cree que sean útiles.

Tabla No.07. Barandas de seguridad en el sendero ecológico San José de Cocotog
Fuente: G. Parra, 2020

| Barandas de seguridad | | |
|-----------------------|---------------------|---------------------|
| Categoría | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa |
| Sí | 349 | 96.68 |
| No | 12 | 3.32 |
| Total | 361 | 100% |

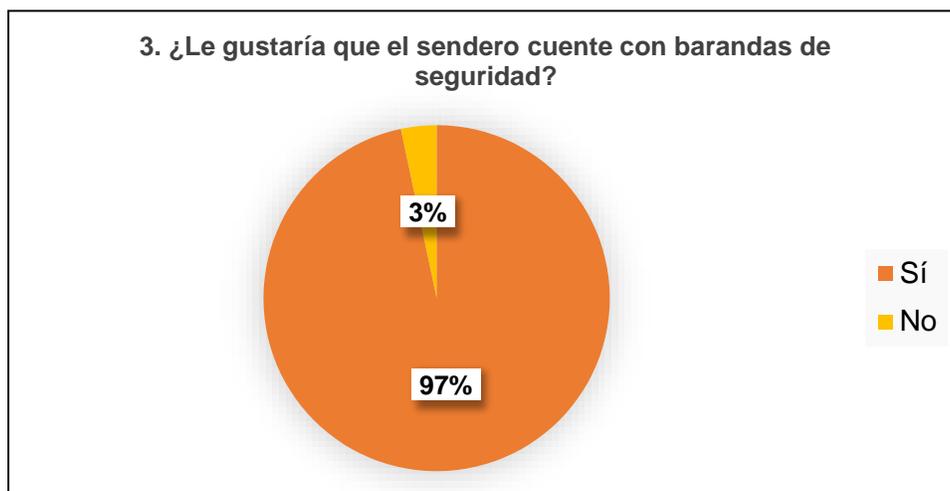


Figura No.06. Resultado de la encuesta, barandas de seguridad.
Fuente: G. Parra, 2020

Interpretación:

Las encuestas revelan que las barandas de seguridad son de interés para los visitantes que acuden al sendero ecológico, ya que son útiles para delimitar la zona del mirador y brindar protección, además estos complementos hacen que los destinos sean más competitivos en cuanto a la percepción de los visitantes y también generan valor significativo al sendero, las mismas serán elaboradas con recursos naturales de la zona y de esta manera no alteran la armonía que guarda el lugar.

4.2.7 El Sendero ecológico San José de Cocotog direcciona hacia el mirador

En relación a cómo los encuestados aprecian si el sendero los guía directamente hacia el mirador el 68.70% respondió positivamente mientras que el 31.30% manifiesta que no, tal como se puede visualizar en la tabla No.08 y figura No.07.

Tabla No.08. Sendero ecológico San José de Cocotog direcciona correctamente hacia el mirador.

Fuente: G. Parra, 2020

| Direcciona al Mirador | | |
|-----------------------|---------------------|---------------------|
| Categoría | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa |
| Sí | 248 | 68.70 |
| No | 113 | 31.30 |
| Total | 361 | 100% |



Figura No.07. Resultado de la encuesta, Sendero ecológico San José de Cocotog direcciona correctamente hacia el mirador.

Fuente: G. Parra, 2020

Interpretación:

En cuanto a la pregunta No.07. la mayoría de los visitantes encuestados al ser parte de la comunidad conocen a plenitud el sendero, por lo que para ellos es fácil reconocerlo y llegar al mirador, mientras que el resto de visitantes encuestados desconocen el direccionamiento hacia el mirador y al no encontrar señalética de orientación se les dificulta realizar el recorrido por el sendero, asimismo el conocimiento de las bondades eco sistémicas que posee el lugar.

4.2.8 Bancas de descanso

En relación a las bancas de descanso se muestra en la tabla No.09 y figura No.08 que el 95.01% de encuestados les gustaría que se implemente en el sendero, mientras que el 4.99% no muestra interés.

Tabla No.09. Bancas de descanso para el sendero ecológico San José de Cocotog
Fuente: G. Parra, 2020

| Bancas de descanso | | |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| Categoría | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa |
| Sí | 343 | 95.01 |
| No | 18 | 4.99 |
| Total | 361 | 100% |

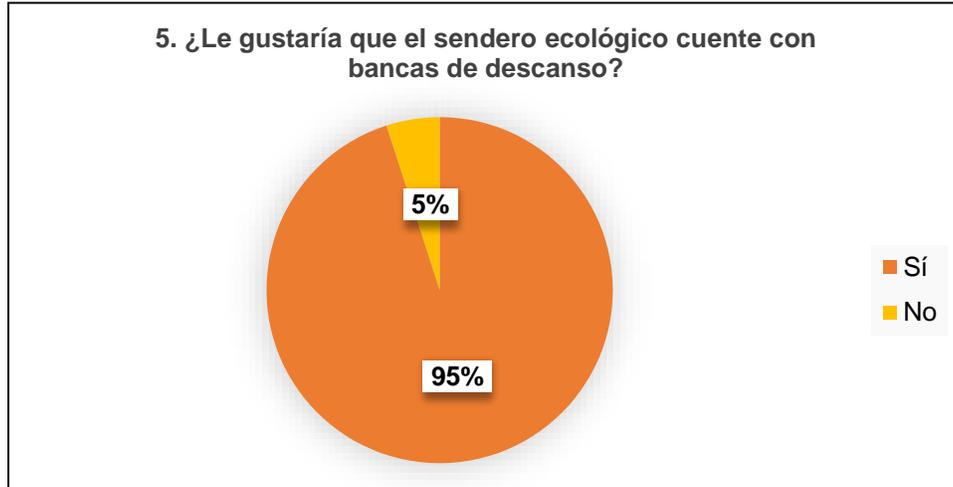


Figura No.08. Resultado de la encuesta, bancas de descanso para el sendero ecológico San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2020

Interpretación:

En relación a las respuestas obtenidas de los visitantes encuestados se habla de las bancas para descanso, siendo de interés como un elemento fijo y permanente que permita el reposo de los visitantes y al ser elaboradas con recursos de la zona guardan sinergia con el entorno.

4.2.9 Basureros clasificadores de desechos

En respuesta a los basureros clasificadores de desechos se obtuvo la respuesta que se presenta en la tabla No.10 y figura No.09, donde el 96.95% responde que, si le gustaría que se implementen estos contenedores, mientras que el 3.05% no responde a este interés.

Tabla No.10. Basureros clasificadores para el sendero ecológico San José de Cocotog
Fuente: G. Parra, 2020

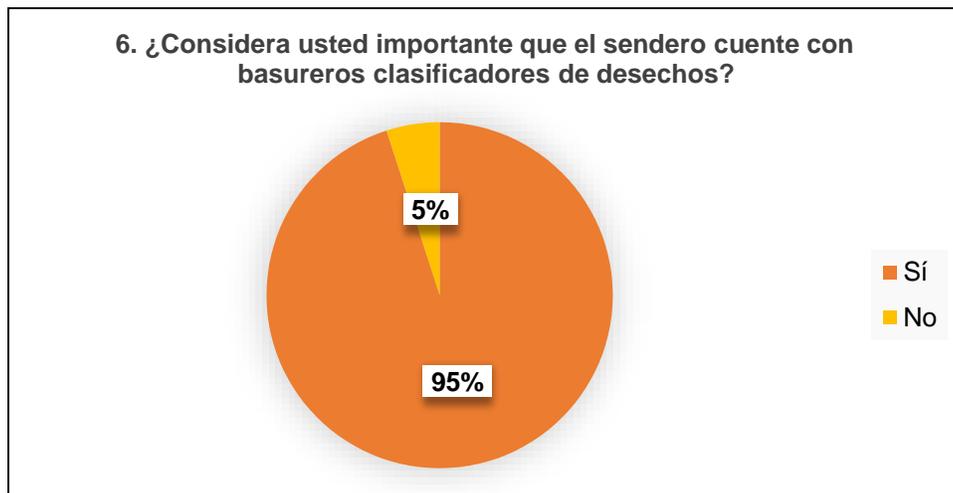


Figura No.09. Resultado de la encuesta, basureros clasificadores para el sendero ecológico San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2020

Interpretación:

Por lo tanto, la mayoría de encuestado se encuentra de acuerdo con la existencia de basureros clasificadores en el sendero ecológico, por ser de gran utilidad para clasificar los desechos que realiza el visitante de una manera ecológica y responsable, dando a relucir el compromiso ambiental que asume el atractivo turístico y dando un realce a la conservación del sendero.

4.2.10 Centro de interpretación

En relación a la preferencia de un centro de interpretación la mayoría de los encuestados con un porcentaje del 94.18% se muestra interesado por la existencia de este espacio mientras que el 5.82% no muestra agrado, según se muestra en la tabla No.11 y figura No.10.

Tabla No.11. Centro de interpretación sendero ecológico San José de Cocotog
Fuente: G. Parra, 2020

| Centro de interpretación | | |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Categoría | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa |
| Sí | 340 | 94.18 |
| No | 21 | 5.82 |
| Total | 361 | 100% |

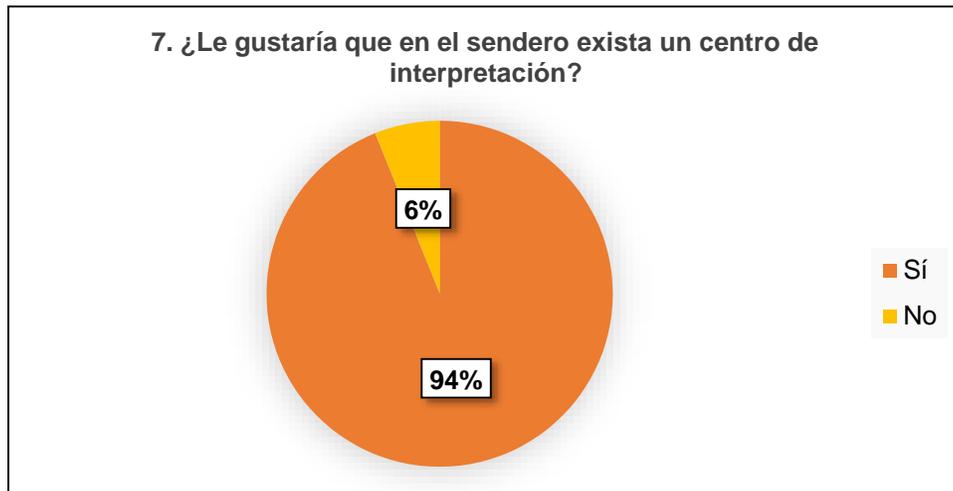


Figura No.10. Resultado de la encuesta, Centro de interpretación.
Fuente: G. Parra, 2020

Interpretación:

Por lo que se ratifica que el centro de interpretación le da un valor adherido al sendero, siendo este de interés por los encuestados, por generar un espacio donde se puede compartir la historia, cultura y costumbres de la comunidad y asegurando que se transmita a futuras generaciones.

4.2.11 Actividades recreativas en el sendero ecológico

En cuanto a las respuestas obtenidas sobre las actividades que se realizan en el sendero ecológico según la tabla No.12 y figura No.11, se evidencia que lideran las caminatas y el ciclo turismo con el 93.63%, mientras que el 6.37% de los encuestados consideran otras actividades o no han sido participes de alguna de ellas.

Tabla No.12.Actividades recreativas en el sendero ecológico San José de Cocotog.

Fuente: G. Parra, 2020

| Caminatas y ciclo turismo | | |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Categoría | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa |
| Sí | 338 | 93.63 |
| No | 23 | 6.37 |
| Total | 361 | 100% |

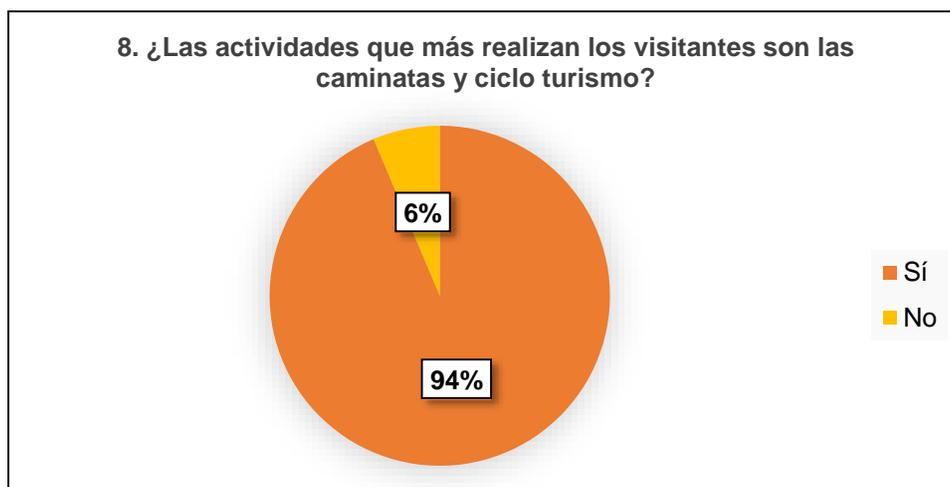


Figura No.11.Resultado de la encuesta, actividades recreativas en el sendero ecológico San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2020

Interpretación:

Según la respuesta de los encuestados es evidente que la mayoría de visitantes locales han realizado caminatas o ciclo turismo en el sendero ecológico, considerando que el lugar reúne las condiciones básicas para desarrollar este tipo de actividades.

4.2.12 Seguridad

En correspondencia de la percepción de los encuestados sobre las condiciones del sendero para desplazarse, el 84.21% considera que son idóneas, mientras que el 15.79% menciona que no son seguras según la tabla No.13 y figura No.12.

Tabla No.13. Condiciones seguras del sendero ecológico San José de Cocotog
Fuente: G. Parra, 2020

| Condiciones seguras del sendero | | |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Categoría | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa |
| Sí | 304 | 84.21 |
| No | 57 | 15.79 |
| Total | 361 | 100% |

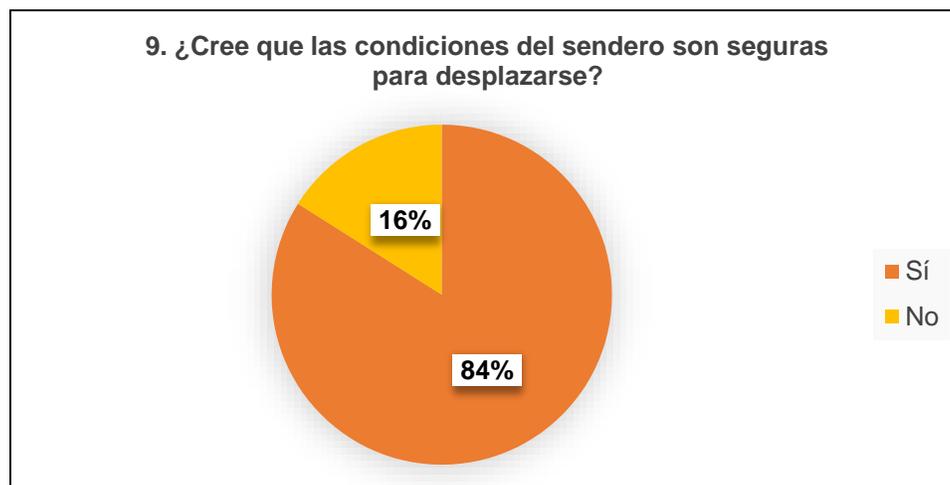


Figura No.12.Resultado de la encuesta, Condiciones seguras del sendero ecológico San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2020

Interpretación:

Por lo tanto, la mayoría de encuestados cree que las condiciones del sendero son seguras para desplazarse refiriéndose a que el tipo de suelo es compacto, admitiendo un tránsito tranquilo y dando a relucir que las características del lugar son adecuadas para que los visitantes puedan familiarizarse con el entorno.

4.2.13 Resumen tabulación sobre las facilidades necesarias a implementarse en el sendero

La tabla No. 14 expone el porcentaje sobre aceptación de las facilidades turísticas propuestas, donde predomina un porcentaje igual o mayor a 94%, estableciendo la alta aceptación de los visitantes locales que muestran interés en facilidades como señalética turística, letreros informativos, barandas de seguridad, bancas de descanso, basureros clasificadores y el centro de interpretación todo con el fin de promover las actividades turísticas en el sendero.

| Facilidades Turísticas | | Porcentaje de aceptación |
|------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1 | Señalética Turística | 97% |
| 2 | Letreros informativos | 98% |
| 3 | Barandas de seguridad | 97% |
| 4 | Bancas de descanso | 95% |
| 5 | Basureros Clasificadores | 95% |
| 6 | Centro de Interpretación | 94% |

Tabla No. 14. Resumen tabulación sobre las facilidades necesarias a implementarse en el sendero ecológico San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2020

4.3 Diseñar las facilidades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog para diversificar la oferta de actividades en la zona

Como sustento a la ficha de observación y encuesta realizada a los visitantes locales, se desarrolla la siguiente propuesta para implementar facilidades turísticas en el sendero ecológico, las mismas que procuran generar un aporte al desarrollo turístico de la zona de estudio.

4.3.1 Datos Informativos

| Sendero Ecológico Comunidad San José de Cocotog | |
|--|--|
| Ubicación: | Provincia: de Pichincha Cantón: Quito Parroquia: Llano Chico Comunidad: San José de Cocotog |
| Longitud: | 1 001.56 metros |
| Rango Altitudinal: | 2420 m.s.n.m |
| Clima: | Se caracteriza por ser cálido, seco, templado. |

Cuadro N°. 2. Datos Informativos del Sendero San José de Cocotog.
Fuente: G. Parra, 2020



Imagen N°. 4. Distancia Sendero San José de Cocotog.
Fuente: Google Earth, 2021

Antecedentes de la propuesta

En relación a los resultados obtenidos en la presente investigación se crean bases para el diseño de facilidades turísticas que necesita el sendero ecológico para lograr diversificar su oferta y captar la atención de una mayor cantidad de visitantes, destacando que al ser una comunidad están dispuestos a trabajar en equipo y conseguir los objetivos en base a los importantes ejes como lo es económico, social y ambiental.

El sendero al carecer de las facilidades que hacen del turismo una actividad exitosa, provocan que el atractivo pierda valor, pero al conocer que los visitantes se muestran interesados en la creación de nuevos elementos que no alteren el paisaje como la señalética turística, bancos de descanso, barandales de seguridad, basureros clasificadores y centro de interpretación, se determina que potencialmente puede surgir con el fin de satisfacer las necesidades tanto de los visitantes locales, nacionales e internacionales.

Justificación de la propuesta

La presente investigación se encuentra direccionada al diseño de facilidades turísticas que contribuyan a mejorar la oferta del sendero y por ende que la demanda sea mayor, permitiendo que los habitantes y visitantes puedan vincularse de manera efectiva a nuevas actividades relacionadas con el turismo.

Además, que la calidad de vida de los moradores mejore por lograr tener nuevas fuentes de ingreso a la comunidad y a su vez lograr los objetivos nacionales de desarrollo presentados en el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” (2017 - 2021), donde se busca “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” e “Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria” (p.20).

4.3.2 Objetivos

4.3.2.1 Objetivo General

- Diseñar las facilidades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog.

4.3.2.2 Objetivo Específico

- Identificar la ubicación estratégica de las facilidades turísticas a incluirse en el sendero ecológico.
- Establecer la funcionalidad del sendero para la generación de actividades turísticas.
- Determinar los recursos necesarios para la implementación de las facilidades turísticas.

4.3.3 Diseñar las facilidades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog

4.3.3.1 Identificar la ubicación estratégica de las facilidades turísticas a incluirse en el sendero ecológico

En el cuadro N°. 3 se puede observar el diseño de las facilidades a implementar a través de imágenes referenciales y también se constata de la ubicación geo referencial (latitud – longitud) de cada una.

| Diseño y ubicación de las facilidades a implementarse en el sendero ecológico San José de Cocotog | |
|---|--|
| Facilidad Turística | Fotografía |
| Señalética para orientación (1), atractivos (2), restricciones (3) | <p>1. </p> <p>2.  3.  </p> |

y actividades
(4).

4.



Ubicación: Se colocarán a la izquierda del sendero para que la visibilidad sea óptima, además se debe colocar la señalética desde el punto de acceso.

Imagen Referencial:



Ubicación geo referencial:

Señalética de orientación

Primera:

Lat.: 0.13852046925196562 / Log: -78.41243880902825

Segunda

Lat.: 0.13862301612765734 / Log: -78.41205703974575

Tercera:

Lat.: 0.1392102436242511 / Log: -78.4102368212642

Cuarta:

Lat.: 0.13878643253418052 / Log: -78.4082082773044

Quinta:

Lat.: 0.13834326290075688 / Log: -78.40597070860007

Señalética de atractivos

Primera:

Lat.: 0.13892487026250977 / Log: -78.40910056760048

Segunda

Lat.: 0.1376405198584147 / Log: -78.40342440691558

Señalética de restricciones

Primera

Lat.: 0.13855737232290938 / Log: -78.41219887576717

Segundo:

Lat.: 0.13887543266932517 / Log: -78.41154575869776

Tercero:

Lat.: 0.13871933022430216 / Log: -78.40802725298656

Cuarto:

Lat.: 0.1373675980745189 / Log: -78.40448137653212

Señalética de actividades

Primero:

Lat.: 0.1384989797502174 / Log: -78.41241599302356

Segundo:

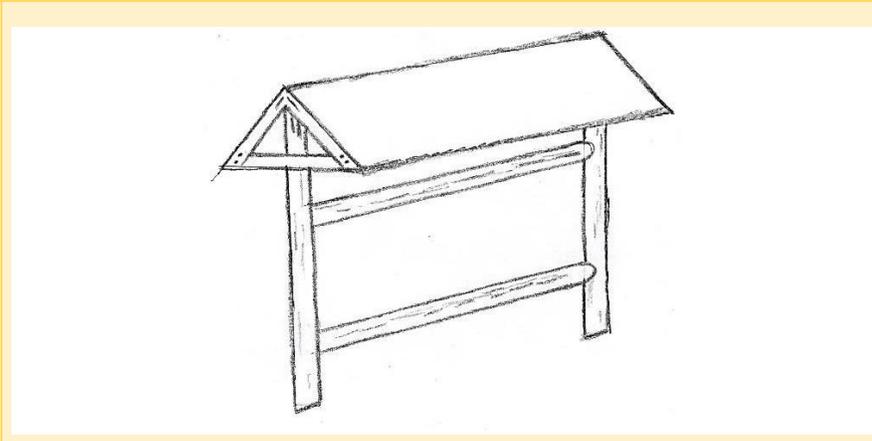
Lat.: 0.13871933022430216 / Log: -78.40802725298656

Tercero:

Lat.: 0.1373675980745189 / Log: 78.40448137653212

| | |
|----------------------------|-------------------|
| Facilidad Turística | Fotografía |
|----------------------------|-------------------|

Letreros informativos sobre las bondades ecosistémicas



Ubicación: Se colocarán 4 letreros informativos, cada uno a una distancia de 250 metros desde que inicia el recorrido.

Imagen Referencial:

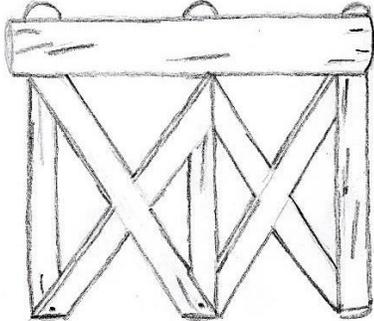


Ubicación geo referencial:

Primero:

Lat.: 0.1385114358806402 / Log: -78.41232338238552

| | |
|--|---|
| | <p>Segunda: Lat.: 0.13919982725402055 / Log: -78.40989294200071</p> <p>Tercero: Lat.: 0.13869836929335402 / Log: -78.40758046757804</p> <p>Cuarto: Lat.: 0.13761217277935198 / Log: -78.40356036305646</p> |
|--|---|

| Facilidad Turística | Fotografía |
|-----------------------|---|
| Barandas de seguridad | <div style="text-align: center;">  </div> <p>Ubicación: Se colocará 50 barandas de seguridad en el mirador cubriendo un radio de 2 metros, para seguridad de los visitantes al acceder a este lugar del sendero que posee cierto nivel de peligrosidad.</p> <p>Imagen Referencial:</p> |

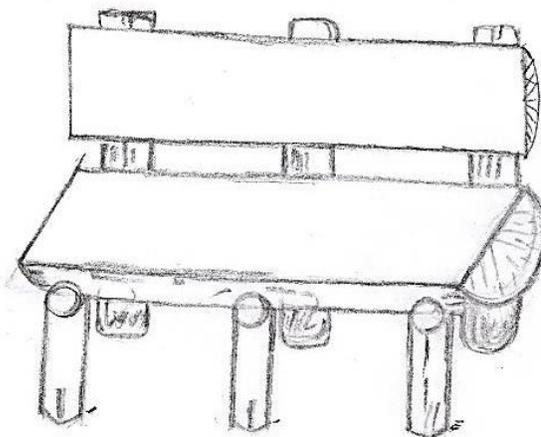


Ubicación geo referencial:

Lat.: 0.13767246750861506

Log: -78.4034035470047

Bancas de descanso



Ubicación: Se ubicarán junto a los letreros informativos es decir cada 250 metros a partir del acceso principal.

Imagen Referencial:



Ubicación geo referencial:

Primero:

Lat.: 0.1385114358806402 / Log: -78.41232338238552

Segundo:

Lat.: 0.13919982725402055 / Log: -78.40989294200071

Tercero:

Lat.: 0.13869836929335402 / Log: -78.40758046757804

Cuarto:

Lat.: 0.13761217277935198 / Log: -78.40356036305646

**Facilidad
Turística**

Fotografía

**Basureros
clasificadores
de desechos**



Ubicación: Se colocarán 2 basureros clasificadores, uno al iniciar el sendero y otro en el mirador considerando que el sendero cuenta con un solo sitio de acceso.

Imagen Referencial:



Ubicación geo referencial:

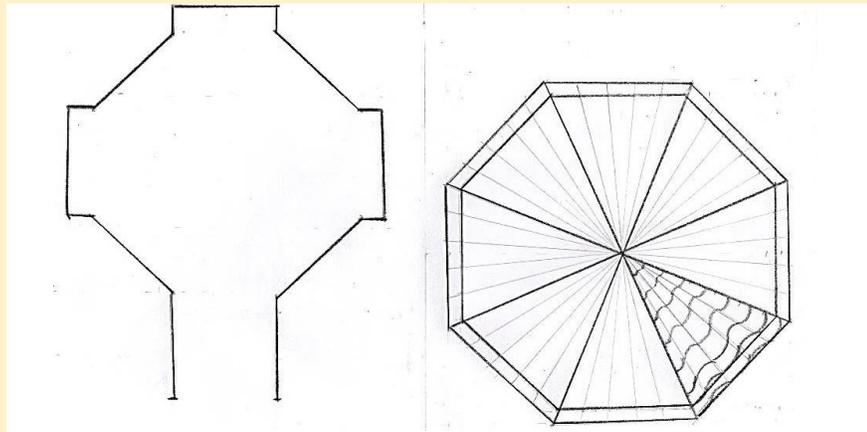
1. Entrada sendero:

Lat.: 0.13848508108606958 / Log: -78.412555120936

2. Mirador:

Lat.: 0.1374324064497059 / Log: -78.40440062216969

Centro de interpretación



Ubicación: la infraestructura de 41 metros cuadrados se proyecta a ser construida a 70 metros del Mirador del sendero de San José de Cocotog.

Imagen Referencial:



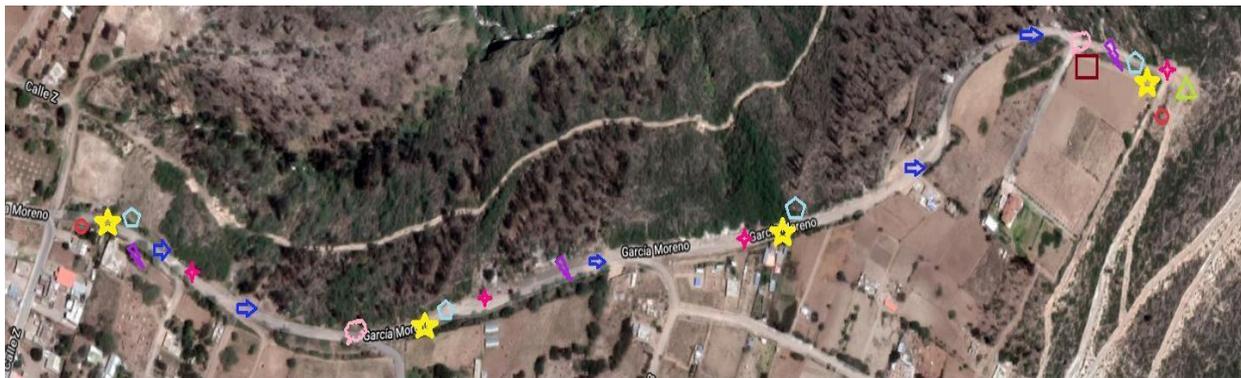
Ubicación geo referencial:

Lat.: 0.13760766627966411 / Log: -78.40424459664125

Cuadro N°. 3. Diseño y ubicación de las facilidades a implementarse en el sendero ecológico San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2020



Imagen N°. 5. Ubicación y área proyectada del Centro de Interpretación
Fuente: Google Earth, 2021



| Leyenda | | | | | |
|---------|--------------------------|--|--------------------------|--|--------------------------|
| | Señalética Orientación | | Letreros Informativos | | Centro de Interpretación |
| | Señalética Atractivos | | Barandas de seguridad | | |
| | Señalética Restricciones | | Bancas de Descanso | | |
| | Señalética Actividades | | Basureros Clasificadores | | |

Imagen N°. 6. Simbología sendero
Fuente: G. Parra, 2021

4.3.3.2 Establecer la funcionalidad del sendero para la generación de actividades turísticas

En función de que existan estas facilidades turísticas propuestas dentro de uno de los atractivos predominantes en la comunidad San José de Cocotog como lo es el sendero, se pretende llevar a cabo de actividades turísticas que promuevan su visita y fomente el involucramiento con los demás atractivos turísticos con los que cuenta la zona, generando un desarrollo en beneficio de la comunidad.

- **Actividades turísticas**

Con el fin de promocionar turísticamente al sendero ecológico y a la comunidad de San José de Cocotog se mencionan en el siguiente cuadro algunas actividades que pueden llevar a cabo, al momento de implementarse las facilidades turísticas propuestas.

| Actividades | | |
|------------------------------------|--|---|
| Lugar | Descripción | Números de contacto / e-mail |
| Sendero ecológico y mirador | <ul style="list-style-type: none"> - Caminata. - Ciclo paseo. - Senderismo. - Fotografía. - Avistamiento de fauna y flora. - Visita al Mirador. - Reconocimiento letreros informativos sobre bondades eco sistémicos y atractivos aledaños. | <ul style="list-style-type: none"> - GAD parroquial Llano Chico Teléfonos: 28030866 / 2830044 - Comunidad San José de Cocotog Teléfonos: 0989780119 / 0984173142 Email: adanjsa@hotmail.com jloachamin16@gmail.com edguitarc@gmail.com |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Visita Centro de interpretación | |
|--|---|--|

Cuadro N°. 4. Actividades turísticas.

Fuente: G. Parra, 2021

- **Protocolo de bioseguridad para visitar el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog post covid-19**

Según el Ministerio de Salud (2020) para poder enfrentar a esta pandemia y proteger la salud de las personas mientras realizan sus actividades diarias, se deben cumplir con varias medidas de bioseguridad, además el Ministerio del Ambiente y Agua (2020) y Ministerio de Turismo (2020) indican que, para la reapertura de las distintas áreas y destinos turísticos, los protocolos pueden variar de acuerdo a los recursos, personal presente y semáforo vigente sea este amarillo o verde.

Siguiendo los lineamientos del COE Nacional (2021) las medidas sanitarias requieren un cumplimiento estricto para salvaguardar la seguridad de todos los actores, por lo que se recomienda la implementación de las siguientes medidas al momento de visitar el sendero ecológico San José de Cocotog;

- Preparar los elementos de protección personal como: la mascarilla, gel antibacterial o alcohol, para que los utilicen durante todo el recorrido.
- Mantener el distanciamiento social por al menos 2 metros entre grupos.
- Respetar las señales colocadas en el lugar de visita.
- Organizar grupos no mayores a 10 personas durante el recorrido en el sendero ecológico.
- Lavado frecuente de manos.

Mientras que el destino debe:

- Implementar señalética con información de las medidas a tomar de acuerdo a las medidas vigentes.

- Colocar dispensadores de alcohol, gel antibacterial para uso de los visitantes durante la estancia en la comunidad.
- Verificar que los establecimientos que brindan servicios a los visitantes, cumplan con protocolos de bioseguridad.



Imagen N°. 7. Señalética por crisis sanitaria
 Fuente: Ministerio del Ambiente y Agua, 2020

4.3.3.2.1 Usos destinados para las facilidades turística propuestas en el sendero ecológico San José de Cocotog

| Facilidades turísticas | | Uso facilidades |
|------------------------|------------------------------|--|
| 1 | Señalética Turística | Esta facilidad promueve visitas auto guiadas por ejemplo paseos en bicicletas, caminatas, entre otras, de una manera segura y direccionada, ya que el visitante podrá conocer los puntos relevantes para observar la fauna como los huirachuros, quindes, perdices y flora silvestre como la malva y el algarrobo. |
| 2 | Letreros informativos | Los letreros informativos al ubicarse cada 250 metros de distancia el visitante podrá identificar cada parada de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Primera parada: Parada de bienvenida al sendero ecológico con la información general como: ubicación, limites, flora y fauna del sendero. |

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Segunda parada: Información sobre quebrada llamada “Tacpi”, ya que en su interior guarda ecosistemas y vertientes de agua subterránea. - Tercera parada: Información sobre atractivos turísticos cercanos como “La playita”, sitio que se encuentra a 3 horas aproximadamente en descenso y se ubica cerca del río San Pedro. - Cuarta parada: Información sobre el Mirador, donde se pueden observar los límites de las parroquias aledañas y el aeropuerto Mariscal Sucre. |
|--|--|---|

| Facilidades turísticas | | Uso de facilidades |
|-------------------------------|---------------------------------|---|
| 3 | Barandas de seguridad | Los visitantes podrán tener una estancia más segura al recorrer el mirador y tomar fotografías, ya que se encuentra delimitado con las barandas para precautelar la seguridad. |
| 4 | Bancas de descanso | Los visitantes locales podrán tomar un tiempo de descanso mientras aprecian el paisaje que brinda el sendero. |
| 5 | Basureros Clasificadores | Los basureros tienen el fin de ayudar a que el visitante aporte en la conservación del ecosistema y que el espacio se encuentre libre de agentes contaminantes, haciendo sencilla la clasificación de los desechos fomentando a su vez la educación y el respeto a la naturaleza. |

| | | |
|---|---------------------------------|---|
| 6 | Centro de Interpretación | Este espacio es de apoyo para poder exponer la historia, costumbres y tradiciones que guarda la comunidad San José de Cocotog para comprender el patrimonio intangible que hace de este atractivo único y potencialmente turístico, además concientizando a las presentes y futuras generaciones. |
|---|---------------------------------|---|

Cuadro N°. 5. Facilidades turísticas y usos propuestos en el sendero ecológico San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2021

4.3.3.3 Determinar los recursos necesarios para la implementación de las facilidades turísticas

Para determinar los recursos necesarios se determinó las características propias de cada facilidad para que esta de el realce buscado al sendero y permita una óptima inversión.

| Recursos necesarios para la implementación de las facilidades turísticas en el sendero ecológico | | | | |
|---|--|-----------------|-----------------------|--------------|
| Facilidad Turística: Señalética | Características | Unidades | Valor Unitario | Total |
| Señalética de Orientación | Tablones de madera 35 x 70 cm, color verde | 5 | \$ 20 | \$ 100 |
| Señalética de atractivos | Tablones de madera 35 x 70 cm, color verde | 2 | \$ 20 | \$ 40 |

| | | | | |
|------------------------------------|---|---|-------|-------|
| Señalética de restricciones | Tablones de madera 35 x 70 cm, color verde | 4 | \$ 20 | \$ 80 |
| Señalética de actividades | Tablones de madera 35 x 70 cm, color verde y café | 3 | \$ 20 | \$ 60 |

Cuadro N°. 6. Proforma señalética turística para el sendero ecológico San José de Cocotog.
Fuente: G. Parra, 2020

| Facilidad Turística: | Características | Unidades | Valor Unitario | Total |
|--|--|-----------------|-----------------------|--------------|
| Letreros informativos sobre las bondades eco sistémicas | Tablones de madera - lámina galvanizada | 4 | \$ 50 | \$ 200 |
| | Arte e Impresiones Dimensión: 1 x 1.50 (metros) | 4 | \$ 30 | \$ 120 |
| Barandas de seguridad | Tablones de madera rustica Dimensión: 2 x 1 (metros) | 50 | \$ 12 | \$ 600 |
| Bancas de descanso | Madera de la zona Dimensión: 1 x 0.45 x 0.42 (metros) | 4 | \$ 80 | \$ 320 |

Cuadro N°. 7. Proforma letreros, barandas y bancas para el sendero ecológico San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2020

| Facilidad Turística: | Características | Unidades | Valor Unitario | Total |
|--------------------------------------|--|----------|----------------|--------|
| Basureros clasificadores de desechos | Madera enchapada y tetra pack con tres divisiones Dimensiones: 105 x 90 (centímetros) | 2 | \$ 80 | \$ 160 |

Cuadro N°. 8. Proforma basureros clasificadores de desechos para el sendero ecológico San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2020

| Facilidad Turística: | Características | Unidades | Total |
|--------------------------|--|----------|--|
| Centro de interpretación | Ladrillo, madera, teja, piedra, cemento y arena Área: 41 metros cuadrados | 1 | Mano de Obra: \$ 3000 Materiales: \$ 5000 |

Cuadro N°. 9. Proforma Centro de Interpretación el sendero ecológico San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2020

4.3.3.3.4 Presupuestos totales para implementar las facilidades turísticas

Se presenta costos de materia prima y mano de obra en el Cuadro NUMERO, además se establece un presupuesto anual para mantenimiento de las facilidades de \$500 dólares, cabe recalcar que la instalación de las facilidades se efectuará a través de mingas comunitarias.

| Facilidad Turística | Unidades | Valor Unitario | Total |
|--|----------|----------------|----------------|
| Señalética para orientación, atractivos, restricciones y actividades | 14 | \$ 20 | \$ 280 |
| Letreros informativos sobre las bondades eco sistémicas | 4 | \$ 80 | \$ 320 |
| Barandas de seguridad | 50 | \$ 12 | \$ 600 |
| Bancas de descanso | 4 | \$ 80 | \$ 320 |
| Basureros clasificadores de desechos | 2 | \$ 80 | \$ 160 |
| Centro de interpretación | 1 | \$ 8000 | \$ 8000 |
| TOTAL: | | | \$ 9680 |

Cuadro N°. 10. Presupuestos Totales Facilidades turísticas
Fuente: G. Parra, 2020

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, a partir de los resultados obtenidos.

5.1 Conclusiones

- Según el diagnóstico realizado el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog se concluye que este atractivo se encuentra en desarrollo y a través de la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos propuesta por el MINTUR se obtuvo datos que influenciaron para establecer una visión más clara de los elementos que debería contar para hacer de la estancia de los visitantes más agradable.
- El sendero ecológico posee un alto potencial turístico y este persigue un desarrollo sostenible para poder satisfacer las necesidades presentes; sin comprometer a las futuras generaciones, se pretende que a través de la correcta ejecución de actividades se logre diversificar la oferta turística y generar mayor afluencia, priorizando el valor cultural, histórico y protegiendo los recursos naturales del lugar.
- Actualmente las costumbres y tradiciones existentes en la comunidad de San José de Cocotog se mantienen ya que las mismas se han transmitido de generación en generación elevando el grado de identidad cultural de cada habitante.
- La comunidad San José de Cocotog se lo considera un sitio de paso para los habitantes locales ya que conecta dos parroquias: Llano Chico y Zámbara provocando que los atractivos culturales y naturales no sean correctamente promocionados y se pierda el valor histórico.
- Se determinaron facilidades turísticas para poder responder a las necesidades prioritarias que existen en el sendero, tales como: señalética que permita orientar a los visitantes que acuden al lugar y asegurar que la estancia sea correctamente direccionada, barandas de seguridad para el aseguramiento físico de los visitantes ya que el atractivo se encuentra en las

laderas, bancas de descanso para promulgar condiciones de bienestar y alivio, basureros clasificadores de desechos para la correcta separación de basura reciclable y orgánica, por ultimo un centro de interpretación que brinde información adecuada sobre la importancia del lugar; siendo estos elementos vitales para generar un impacto visual positivo y real, asegurando después de su implementación un incremento notable de visitantes locales que prolongará su estancia, además son datos relevantes para constituir un reflejo de la apreciación para su diseño.

- El diseño de las facilidades turísticas a implementarse se deberá enmarcar en el uso de materia prima local para no generar un impacto visual negativo y vaya acorde al entorno del sendero, asimismo la mano de obra será considerada por medio de mingas comunitarias, con la finalidad de involucrar a la comunidad en el conocimiento de las facilidades turísticas diseñadas para el sendero.
- El sendero ecológico de San José de Cocotog se puede posicionar como atractivo rural natural tras la implementación de las facilidades turísticas, siendo así que los habitantes podrán desarrollar y brindar servicios de interés para los visitantes, permitiendo nuevas plazas de trabajo y mejorando la calidad de vida.
- Al implementar las facilidades que permitan potenciar un atractivo natural da apertura a la creación de rutas turísticas, incrementando la llegada de turistas locales y nacionales, por ende, mejorando la economía de los prestadores de servicios y ayudando a la promoción de la comunidad y la parroquia.

5.2 Recomendaciones

- Las autoridades deben trabajar en conjunto para poder llegar a tener mejores resultados dejando a un lado los conflictos territoriales y persiguiendo un mismo objetivo, teniendo en cuenta los beneficios que atrae la actividad turística correctamente ejecutada y aprovechar de mejor manera las bondades que presenta el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog.
- Implementar señalética en el sendero ecológico San José de Cocotog ya que no existe la suficiente información utilizando materiales propios de la zona para la elaboración de letreros interpretativos, señalética de dirección y barandas de seguridad, así se genera un valor agregado al lugar y además de ser atractivo lo hace ecológicamente sostenible.
- Se recomienda al GAD de la parroquia de Llano Chico añadir como facilidad turística un parqueadero para bicicletas ya que varios visitantes realizan ciclo turismo dentro del sendero, por ello se debe determinar un presupuesto adicional para la creación del mismo.
- Toda actividad a realizarse en el sendero debe tener planificación y debe desarrollarse bajo un registro que permita el control de avances en el sendero y también de las actividades realizadas por los visitantes, de este modo se pueda tomar decisiones sobre la eficacia de las actividades y si es necesario implementar cambios o mejoras.
- Realizar material publicitario para un mejor posicionamiento del atractivo, a través de comunicados oficiales que emita el GAD parroquial de Llano Chico, donde se brinde información turística necesaria del sendero para un *engagement* con los visitantes potenciales, a su vez esta acción invite a los visitantes a revisar la página web y redes sociales “Comuna San José de Cocotog”.
- Se recomienda al GAD de la parroquia de Llano Chico implementar el diseño propuesto de facilidades turísticas como apoyo a la comunidad, pues al tomar en cuenta el interés exponencial en las actividades al aire libre y el cuidado del medio ambiente que se han dado en los últimos años, es certero que tras

su ejecución y correcta difusión este, tenga un buen posicionamiento turístico y permita que la comunidad diversifique y diseñe una serie de actividades para la oferta turística potencial.

- Se sugiere el diseño de un Plan de Capacitación por parte de las autoridades comunitarias hacia los moradores, en dónde obtengan orientación vocacional, los beneficios que brinda la práctica de la actividad turística, los protocolos a seguir en la atención al visitante e información crucial para un correcto desarrollo de esta actividad conjunta, además brindar capacitación en cuanto al Protocolo General de Bioseguridad para el Turismo Comunitario, en el contexto de la Emergencia Sanitaria por COVID-19 para mantener la armonía entre visitantes y moradores.
- Se recomienda al GAD de la parroquia de Llano Chico realizar un monitoreo constante de los visitantes que acuden al sendero y controlar permanentemente los protocolos de bioseguridad para que las actividades realizadas se desarrollen con normalidad, sin exponer a las personas receptoras o visitantes a ningún peligro.
- Se recomienda dar mantenimiento anual a las facilidades implementadas en el sendero con la finalidad de mantener la calidad y cumplir con las expectativas de los visitantes que acuden al lugar.

GLOSARIO

Actividad turística: Conjunto de instrucciones que se relacionan e influyen con el turismo de manera directa o indirecta, las cuales se llevan a cabo durante el periodo que dura el viaje de los visitantes en un lugar fuera de su espacio habitual o de su zona de confort, realizándose por distintos fines como de: esparcimiento, descanso y ocio. Siendo estos los objetivos de su viaje y la razón por la cual requiere que le sean proporcionados los servicios (Organización Mundial del Turismo, 1994)

Bondades eco sistémicas: Es la adaptación y contribución de un sistema biológico constituido por una comunidad de organismos vivos y el medio físico donde se relacionan haciendo posible la vida humana, al proporcionar recursos alimenticios e hídricos además que permite la regularización del clima (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2016).

Centro de Interpretación: Son lugares que proporcionan información, orientación y pretenden sensibilizar a quienes acuden, a través de experiencias que ponen a prueba sus sentidos y que son relevantes para promover la interpretación ambiental, la valoración cultural, y fomentando a su vez la conservación de los recursos naturales propios del lugar y de las comunidades que se encuentran a su alrededor, estos pueden estar ubicados dentro del atractivo o a su alrededor (Sánchez y García, 2012).

Conservación: Método de utilización de un recurso natural o el ambiente total de un ecosistema particular, para prevenir la explotación, destrucción o abandono y asegurar el futuro uso del recurso, siendo pertinente una relación entre la comunidad y funcionarios de lugares en específico (Ministerio del ambiente, 2017).

Cultura ambiental: Es la forma como los seres humanos se relacionan con el medio ambiente, teniendo relevancia las creencias y las actitudes como elementos que dan sentido al comportamiento ambiental, a partir de la educación ambiental, capacitación, que, a su vez, se involucran en la solución de problemas en su localidad y de este modo se contribuye a la formación (Miranda, 2013)

Impactos turísticos: Se definen como la consecuencia de varias actividades pueden crear efectos negativos y positivos, en tres aspectos: económico, ambiental y sociológico, siendo un ejemplo de impactos la contaminación, depuración de aguas residuales, gestión de residuos, agotamiento de los recursos, erosión del suelo por impacto de los visitantes, deterioro y destrucción de la fauna y la flora local entre muchos otros (International Institute for Sustainable Development, 2016).

Planta turística: Conjunto de empresas, instalaciones, equipos y elementos físicos que facilitan al turista la permanencia en el lugar de destino incluso dan paso a la inversión de capital y que aseguran la eficiente explotación del atractivo, tales como lugares de alojamiento, restauración, esparcimiento, desplazamiento, entre otros (Organización Mundial del Turismo, 1994).

Ruta turística: Es una propuesta de lugares y actividades que se pueden realizar en una zona con tiempos y duración de visitas flexibles, están en la modalidad de un itinerario ya que facilita al turista y tiene la función de promocionar un área de alguna región generando oportunidades para impulsar el crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades (Ministerio del Turismo, 2019).

Sostenibilidad: Atiende a las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer a las generaciones futuras, donde se busca satisfacer los requerimientos, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social es decir se sustenta en la alianza que forman la economía, la justicia social y la protección ambiental (Petersen, 2017).

Turismo Comunitario: Tipología de turismo que se está desarrollando en diferentes partes del Mundo como alternativa al turismo tradicional, se visualiza como una estrategia de apoyo a la conservación de las áreas naturales y protegidas, apoyando a las comunidades para que logren generar beneficios por la actividad turística (Organización Mundial del Turismo, 1994)

Bibliografía

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (28 de Septiembre de 2018). *CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR*. Obtenido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>. Fecha de consulta: 16 Diciembre de 2019.

Boullón, R. (2016). *Planificación del espacio turístico*. Obtenido de <http://prepacihuatlan.sems.udg.mx/sites/default/files/planificaciondelespacioturistico-robertoc.boullon.pdf> Fecha de consulta: 22 de Diciembre de 2020.

Cejas, C. N. (01 de Diciembre de 2015). *DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y SUS FACILIDADES*. Obtenido de https://www.unibe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/08/2015-dic_NASIMBA-Y-CEJAS-DISE%C3%91O-DE-PRODUCTOS-TUR%C3%8DSTICOS-Y-SUS-FACILIDADES.pdf. Fecha de consulta: 07 de mayo de 2020.

COE Nacional. (03 de Enero de 2021). *Resoluciones COE Nacional 03 de enero de 2021*. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe-nacional-03-de-enero-de-2021/>. Fecha de consulta: 23 de Febrero de 2021.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). *Política Nacional de Cultura*. Obtenido de <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>. Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2019.

Cortez, C. E. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodosCualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>. Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2019.

Ecuadorenvivo. (10 de Abril de 2019). *Cómo se ha movido el turismo ecuatoriano en 2019*. Obtenido de <http://www.ecuadorenvivo.com/economia/23->

economia/94728-como-se-ha-movido-el-turismo-ecuatoriano-en-2019.html#.YEEB-1VKiM8 Fecha de consulta: 03 de Marzo de 2021.

Food and Agriculture Organization of the United Nations. (03 de Febrero de 2016). *Los ecosistemas y los servicios que ofrecen: algunos datos*. Obtenido de <http://www.fao.org/zhc/detail-events/es/c/382062/> Fecha de consulta: 09 de junio de 2020.

Forteza, A. M. (2012). *SISTEMA PRODUCTIVO TURÍSTICO Y DESARROLLO LOCAL*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/turydes/12/mftr.html#:~:text=En%20este%20contexto%2C%20se%20entiende,conjuntas%20a%20nivel%20de%20destino> Fecha de consulta: 03 de Marzo de 2021.

Francesch, A. (2004). *Los conceptos de turismo. Una revision y una respuesta*. Obtenido de https://www.ugr.es/~pwlac/G20_29Alfredo_Francesch.pdf Fecha de consulta: 03 de Marzo de 2021.

Gorotiza, A. (2017). *LAS FACILIDADES TURÍSTICAS COMO FACTOR CONDICIONANTE DEL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA COMUNA SAN PABLO, CANTÓN SANTA ELENA*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/3881/UPSE-TDT-2017-0005.pdf?sequence=1&isAllowed=>. Fecha de consulta: 09 de junio de 2020.

Guachamin, M. (25 de Agosto de 2015). Reportaje Café Tv elaboración del Uchucaldo en Cocotog. (A. Espinosa, Entrevistador). Fecha de consulta: 09 de junio de 2020.

Gualoto, M. (Septiembre de 2019). *Propuesta de rediseño de tres senderos interpretativos autoguiados en la Estación Biológica El Cedral Ecolodge, Parroquia Calacalí, Provincia de Pichincha*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20421>. Fecha de consulta: 30 de julio de 2020.

INEC. (28 de Noviembre de 2010). *Censo 2010 POBLACIÓN Y VIVIENDA*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Memorias/memorias_censo_2010.pdf. Fecha de consulta: 30 de julio de 2020.

International Institute for Sustainable Development . (2016). *Manual de Capacitación sobre la Evaluación del Impacto Ambiental*. Obtenido de <https://www.iisd.org/learning/eia/es/wp-content/uploads/2016/06/ES-EIA-Manual.pdf>. Fecha de consulta: 11 de abril 2020.

Iñiguez, M. C. (2015). *Desarrollo Local Turístico y Sostenibilidad*. Obtenido de www.openjicareport.jica.go.jp Fecha de consulta: 03 de Marzo de 2021.

Jácome, V. (25 de Abril de 2016). *Economía popular y solidaria en la comuna San José de Cocotog, Quito*. Obtenido de <https://scholar.google.com/citations?user=FTDIU0cAAAAJ&hl=es>. Fecha de consulta: 31 de julio de 2020.

Luis Sánchez, D. M. (14 de Diciembre de 2020). *Determinación del producto turístico basado en ecoturismo por medio de la potencialidad: Caso parroquias rurales de Santa Rosa, El Oro, Ecuador*. Obtenido de Dialnetdialnet.unirioja.es. Fecha de consulta: 31 de julio de 2020.

Ministerio de Salud. (2020). *PROTOCOLO Lineamientos para la prevención COVID-19*. Obtenido de https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/protocolo_preveni%C3%B3n_covid-19_inocuidad_alimentos.pdf. Fecha de consulta: 09 de agosto de 2020.

Ministerio del Ambiente y Agua. (2012). *Ley de Gestión Ambiental*. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf>. Fecha de consulta: 09 de mayo de 2020.

Ministerio del Turismo. (2011). *Manual de señalización turística*. Obtenido de <https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2011/10/manual-sec3b1alizacic3b3n-25-08-2011.pdf> Fecha de consulta: 12 de mayo de 2020.

Ministerio del Turismo. (2015). *LEY DE TURISMO*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf> Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2020.

Ministerio del Turismo. (Junio de 2016). *REGLAMENTO PARA LOS CENTROS TURISTICOS*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-PARA-LOS-CENTROS-TURISTICOS-COMUNITARIOS.pdf>. Fecha de consulta: 12 Enero de 2020.

Ministerio del Turismo. (2017). *GUÍA METODOLÓGICA PARA*. Obtenido de https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicalInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf. Fecha de consulta: 16 Diciembre de 2019.

Ministerio del Turismo. (2018). *Turismo comunitario en Ecuador*. Obtenido de http://www.vivecuador.com/html2/esp/turismo_comunitario.htm Fecha de consulta: 16 Diciembre de 2019.

Miranda, L. (2013). *Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552013000200010#:~:text=La%20cultura%20ambiental%20es%20la,dan%20sentido%20al%20comportamiento%20ambiental. Fecha de consulta: 16 Diciembre de 2019.

Morillo, M. (Junio de 2011). *Turismo y producto turístico. evolución, conceptos, componentes y clasificación*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>. Fecha de consulta: 12 de junio de 2020.

Navarro, D. (Junio de 2015). *Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701014.pdf>. Fecha de consulta: 09 de junio de 2020.

Organización Mundial del Turismo. (1994). *UNWTO*. Obtenido de <http://www2.unwto.org/es>. Fecha de consulta: 09 de junio de 2020.

Organización Mundial del Turismo. (20 de Enero de 2020). *EL TURISMO INTERNACIONAL SIGUE ADELANTANDO A LA ECONOMÍA GLOBAL*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/el-turismo-mundial-consolida-su-crecimiento-en-2019>. Fecha de consulta: 09 de junio de 2020.

Páez, J. L. (10 de Abril de 2019). *Cómo se ha movido el turismo ecuatoriano en 2019*. Obtenido de <http://www.ecuadorenvivo.com/economia/23-economia/94728-como-se-ha-movido-el-turismo-ecuatoriano-en-2019.html#.YC7eMdhKiM8> .Fecha de consulta:20 de julio de 2020.

Pasos. (2015). *¿Sigue vigente el paradigma del turismo sostenible? Reflexiones a la luz de la literatura reciente*. Obtenido de http://www.pasosonline.org/Publicados/13615/PS0615_4.pdf Fecha de consulta: 03 de Marzo de 2021.

Petersen, J. (2017). *ENSAYOS PARA UN MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE: UN CAMBIO ESTRUCTURAL*. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170630032306/EnsayosParaUnModeloDeDesarrolloSostenible.pdf> .Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2020.

Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Llano Chico. (Agosto de 2012 - 2025). Obtenido de http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenio_paginas/archivos/PDOT%20LLANO%20CHICO%202012.pdf Fecha de consulta: 03 de Marzo de 2021.

Quito Informa. (15 de Junio de 2018). *Fiestas 2018, de la comuna San José de Cocotog*. Obtenido de <http://www.quitoinforma.gob.ec/2018/06/15/fiestas-2018-de-la-comuna-san-jose-de-cocotog/#:~:text=Esta%20celebraci%C3%B3n%20aniversaria%20se%20re>

aliza,(domingo%20%20de%20junio) Fecha de consulta:16 de junio de 2019.

Red Internacional de Educación para el Trabajo. (2018). *TÉRMINOS DE TURISMO*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos#:~:text=El%20turismo%20es%20un%20fen%C3%B3meno,personales%2C%20profesionales%20o%20de%20negocios> Fecha de consulta: 03 de Marzo de 2021.

Sánchez, M. G. (2012). *Centros de Interpretación*. Obtenido de https://www.portalces.org/sites/default/files/migrated/docs/cuaderno4_centro_sinterpretacion_br.pdf. Fecha de consulta: 11 de Diciembre de 2019.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021*. Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf> Fecha de consulta: 6 de febrero de 2020.

Senplades. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida*. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf Fecha de consulta: 22 de octubre de 2020.

Torres, L. (2019). *IDENTIFICACIÓN E INTERVENCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA DE MIRADORES EN EL SECTOR OCCIDENTAL DE LA CIUDAD LOJA*. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3069/1/T-UIDE-1122.pdf> Fecha de consulta: 22 de Diciembre de 2020.

FUENTES IMPRESAS

Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA*. México. Ediciones Mc Graw Hill. Fecha de consulta:22 de Junio 2020.

ANEXOS

Anexo No. 01 Modelo de la encuesta

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR



Encuesta dirigida a los habitantes de la comunidad San José de Cocotog que han visitado el sendero ecológico

Objetivo del Instrumento: Determinar las necesidades de facilidades turísticas en el sendero ecológico de la comunidad San José de Cocotog por parte de los visitantes locales.

Instrucciones: Por favor marque con una “X” la respuesta que usted considere para cada pregunta.

ENCUESTA

Información General:

Género:

- Mujer
- Hombre
- Prefiero no decirlo

Edad:

- De 18 - 25
- De 26 - 40
- De 41 en adelante

Su nivel de instrucción es:

- Primaria
- Secundaria
- Superior
- Otros:

| No. | Ítems | Sí | No |
|-----|---|----|----|
| 1 | ¿Considera usted importante la implementación de señalética en el sendero? | | |
| 2 | ¿Le gustaría que existan letreros informativos en el sendero sobre las bondades eco sistémicas? | | |
| 3 | ¿Le gustaría que el sendero cuente con barandas de seguridad? | | |
| 4 | ¿El sendero direcciona correctamente a los visitantes hacia el mirador? | | |
| 5 | ¿Le gustaría que el sendero ecológico cuente con bancas de descanso? | | |
| 6 | ¿Considera usted importante que el sendero cuente con basureros clasificadores de desechos? | | |
| 7 | ¿Le gustaría que en el sendero exista un centro de interpretación? | | |
| 8 | ¿Las actividades que más realizan los visitantes son las caminatas y ciclo turismo? | | |
| 9 | ¿Cree que las condiciones del sendero son seguras para desplazarse? | | |

Anexo No. 04 Validación de encuesta por Mg. Diana Constante. Fuente: G. Parra, 2020.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR



JUICIO DE EXPERTO

INSTRUCCIONES:

Coloque una "X" en la casilla correspondiente a su apreciación según los criterios que se detallan a continuación.

| CRITERIOS | APRECIACIÓN CUALITATIVA | | | |
|---|-------------------------|-------|---------|------------|
| | EXCELENTE | BUENO | REGULAR | DEFICIENTE |
| Presentación del instrumento. | | X | | |
| Pertinencia de las variables con los indicadores. | X | | | |
| Desarrollo de la Operacionalización | | X | | |
| Relevancia del contenido. | | X | | |
| Factibilidad de aplicación. | X | | | |

Apreciación cualitativa: Ninguna

Observaciones: Ninguna



JUICIO DE EXPERTO

INSTRUCCIONES:

Coloque una "X" en la casilla correspondiente según su apreciación de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que se detallan a continuación:

| Ítems | Claridad en la redacción | | Coherencia interna | | Inducción a la respuesta (Sesgo) | | Lenguaje adecuado a la población | | Mide lo que pretende | | Valoración | | | Observaciones |
|-------|--------------------------|----|--------------------|----|----------------------------------|----|----------------------------------|----|----------------------|----|------------|-----------------------|---------------|---------------|
| | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Esencial | Útil pero no esencial | No importante | |
| 1 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | | |
| 2 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | | |
| 3 | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | Modificar |
| 4 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | | |
| 5 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | | |
| 6 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | | |
| 7 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | | |
| 8 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | | |
| 9 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | | |



Matriz: 9 de Octubre N25-12 y Av. Colón • Telfs: 22 30 401 / 402
 Edificio Administrativo: 9 de Octubre 1178 y Santa María • Telfs: 29 03 573 / 572 / 571
 www.unibe.edu.ec



| Ítems | Claridad en la redacción | | Coherencia interna | | Inducción a la respuesta (Sesgo) | | Lenguaje adecuado a la población | | Mide lo que pretende | | Valoración | | | Observaciones |
|-------|--------------------------|----|--------------------|----|----------------------------------|----|----------------------------------|----|----------------------|----|------------|-----------------------|---------------|---------------|
| | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Esencial | Útil pero no esencial | No importante | |
| 10 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | | |

Apreciación cualitativa: Ninguna

Observaciones:

En la pregunta #3: Eso corresponde al diseño propuesto por el investigador, ya que se aplica conocimientos técnicos. Además, que se pregunta "rocas o tronco", pero la respuesta se limita a "Sí o No". Se recomienda modificar o eliminar.

Validado por: Mg. Diana Constante

Profesión: Magister en Ecoturismo y Manejo de Áreas Naturales.

Cargo que desempeña: Docente UNIB.E

Firma:

Fecha: 23 - 07 - 2020



Matriz: 9 de Octubre N25-12 y Av. Colón • Telfs: 22 30 401 / 402
 Edificio Administrativo: 9 de Octubre 1178 y Santa María • Telfs: 29 03 573 / 572 / 571
 www.unibe.edu.ec

Anexo No. 05 Validación de encuesta por Mgst. Marcelo Nieto.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR



JUICIO DE EXPERTO

INSTRUCCIONES:

Coloque una "X" en la casilla correspondiente a su apreciación según los criterios que se detallan a continuación.

| CRITERIOS | APRECIACIÓN CUALITATIVA | | | |
|---|-------------------------|-------|---------|------------|
| | EXCELENTE | BUENO | REGULAR | DEFICIENTE |
| Presentación del instrumento. | | X | | |
| Pertinencia de las variables con los indicadores. | | X | | |
| Desarrollo de la Operacionalización | | X | | |
| Relevancia del contenido. | | X | | |
| Factibilidad de aplicación. | | X | | |

Apreciación cualitativa: Instrumento desarrollado correctamente, es pertinente su aplicación.

Observaciones: _____





JUICIO DE EXPERTO

INSTRUCCIONES:

Coloque una "X" en la casilla correspondiente según su apreciación de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que se detallan a continuación:

| Ítems | Claridad en la redacción | | Coherencia interna | | Inducción a la respuesta (Sesgo) | | Lenguaje adecuado a la población | | Mide lo que pretende | | Valoración | | | Observaciones |
|-------|--------------------------|----|--------------------|----|----------------------------------|----|----------------------------------|----|----------------------|----|------------|-----------------------|---------------|---------------|
| | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Esencial | Útil pero no esencial | No importante | |
| 1 | X | | X | | | X | X | | X | | X | | | |
| 2 | X | | X | | | X | X | | X | | X | | | |
| 3 | X | | X | | | X | X | | X | | X | | | |
| 4 | X | | X | | | X | X | | X | | X | | | |
| 5 | X | | X | | | X | X | | X | | X | | | |
| 6 | X | | X | | | X | X | | X | | X | | | |
| 7 | X | | X | | | X | X | | X | | X | | | |
| 8 | X | | X | | | X | X | | X | | X | | | |
| 9 | X | | X | | | X | X | | X | | X | | | |



Matriz: 9 de Octubre N25-12 y Av. Colón • Telfs: 22 30 401 / 402
Edificio Administrativo: 9 de Octubre 1178 y Santa María • Telfs: 29 03 573 / 572 / 571
www.unibe.edu.ec



| Ítems | Claridad en la redacción | | Coherencia interna | | Inducción a la respuesta (Sesgo) | | Lenguaje adecuado a la población | | Mide lo que pretende | | Valoración | | | Observaciones |
|-------|--------------------------|----|--------------------|----|----------------------------------|----|----------------------------------|----|----------------------|----|------------|-----------------------|---------------|---------------|
| | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Esencial | Útil pero no esencial | No importante | |
| 10 | x | | X | | | x | X | | x | | X | | | |

Apreciación cualitativa: Instrumento desarrollado correctamente, es pertinente su aplicación.]

Observaciones: _____

Validado por: Mgst. Marcelo Nieto

Profesión: Administrador Hotelero

Cargo que desempeña: Docente tiempo completo UNIB.E

Firma: _____

Fecha: 22/07/2020



Matriz: 9 de Octubre N25-12 y Av. Colón • Telfs: 22 30 401 / 402
Edificio Administrativo: 9 de Octubre 1178 y Santa María • Telfs: 29 03 573 / 572 / 571
www.unibe.edu.ec

Anexo No. 06 Validación de encuesta por PhD. Ana Jacqueline Urrego.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR



JUICIO DE EXPERTO

INSTRUCCIONES:

Coloque una "X" en la casilla correspondiente a su apreciación según los criterios que se detallan a continuación.

| CRITERIOS | APRECIACIÓN CUALITATIVA | | | |
|---|-------------------------|-------|---------|------------|
| | EXCELENTE | BUENO | REGULAR | DEFICIENTE |
| Presentación del instrumento. | | X | | |
| Pertinencia de las variables con los indicadores. | | X | | |
| Desarrollo de la Operacionalización | | X | | |
| Relevancia del contenido. | | X | | |
| Factibilidad de aplicación. | | X | | |

Apreciación cualitativa:

Observaciones: el ítem 2 y 3 son iguales, por lo tanto son 14 ítem

Validado por: PhD. Ana Jacqueline Urrego

Profesión: Docente

Cargo que desempeña: Docente en el área de Metodología de la investigación

Firma:

Fecha: 16 de julio de 2020



JUICIO DE EXPERTO

INSTRUCCIONES:

Coloque una "X" en la casilla correspondiente según su apreciación de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que se detallan a continuación:

| Ítems | Claridad en la redacción | | Coherencia interna | | Inducción a la respuesta (Sesgo) | | Lenguaje adecuado a la población | | Mide lo que pretende | | Valoración | | | Observaciones |
|-------|--------------------------|----|--------------------|----|----------------------------------|----|----------------------------------|----|----------------------|----|------------|-----------------------|---------------|---------------|
| | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Esencial | Util pero no esencial | No importante | |
| 1 | X | | X | | | X | X | | | X | X | | | |
| 2 | X | | X | | | X | X | | | X | X | | | |
| 3 | X | | X | | | X | X | | | X | X | | | |
| 4 | X | | X | | | X | X | | | X | X | | | |
| 5 | X | | X | | | X | X | | | X | X | | | |
| 6 | X | | X | | | X | X | | | X | X | | | |
| 7 | X | | X | | | X | X | | | X | X | | | |
| 8 | X | | X | | | X | X | | | X | X | | | |
| 9 | X | | X | | | X | X | | | X | X | | | |



Malla: 9 de Octubre N25-12 y Av. Colón • Telfs: 22 30 401 / 402
Edificio Administrativo: 9 de Octubre 1178 y Santa María • Telfs: 29 03 573 / 572 / 571
www.unibe.edu.ec



| Ítems | Claridad en la redacción | | Coherencia interna | | Inducción a la respuesta (Sesgo) | | Lenguaje adecuado a la población | | Mide lo que pretende | | Valoración | | | Observaciones |
|-------|--------------------------|----|--------------------|----|----------------------------------|----|----------------------------------|----|----------------------|----|------------|-----------------------|---------------|---------------|
| | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Esencial | Util pero no esencial | No importante | |
| 10 | X | | X | | | X | X | | | X | X | | | |
| 11 | X | | X | | | X | X | | | X | X | | | |
| 12 | X | | X | | | X | X | | | X | X | | | |
| 13 | X | | X | | | X | X | | | X | X | | | |
| 14 | x | | x | | | x | x | | | x | x | | | |

Apreciación cualitativa: _____

Observaciones el ítem 2 y 3 son iguales, por lo tanto son 14 ítems

Validado por: PhD. Ana Jacqueline Urrego

Profesión: Docente

Cargo que desempeña: Docente en el área de Metodología de la investigación

Firma:

Fecha: 16 de julio de 2020



Malla: 9 de Octubre N25-12 y Av. Colón • Telfs: 22 30 401 / 402
Edificio Administrativo: 9 de Octubre 1178 y Santa María • Telfs: 29 03 573 / 572 / 571
www.unibe.edu.ec



Imagen. N° 8. Reunión GAD Parroquial Llano Chico. Fuente: G. Parra, 2019



Imagen No. 9. Reunión con Líder de la comunidad San José de Cocotog. Fuente: G. Parra, 2020.